
***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía

2011

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial

PROF. Julia Elena Olivera Pérez

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía

PROF. Lidia Esther Etienot

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de de Educación Secundaria en Agronomía

Prof. Lidia Etienot de Goya

Lic. Mónica Beatriz Alegre

Ing. Agr. Natalia Ojeda

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

Prof. Inés Celina González

Prof. María Candelaria Gorbeña

Prof. María Graciela Fernández

*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de Educación Secundaria
en Agronomía*



1. <i>Marco General del Diseño del Curriculum</i>	
1.1 Marco Político – Normativo	8
1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.	12
1.3 Justificación de la propuesta a través del diagnóstico	13
2. <i>Marco Referencial del Diseño Curricular</i>	
2.1 Educación	21
2.2 Institución Educativa	21
2.3 Aprendizaje	22
2.4 Enseñanza	22
2.5 Conocimiento	23
3. <i>Principales Desempeños Profesionales</i>	26
4. <i>Estructura Curricular</i>	22
4.1 Caracterización de la estructura curricular	27
4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular	31
4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares	31
Campo de la Formación General	57
Campo de la Formación Específica	101
Campo de la Práctica Profesional	111
4.4 Propuestas variables o complementarias	113
5. <i>Sistema de correlatividades</i>	114
6. <i>Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales</i>	
7. <i>Bibliografía consultada para el Diseño Curricular</i>	



:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial de Profesorado Secundario en Agronomía surge como:

- Una necesidad de actualizar los perfiles docentes en el marco del Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario.
- Compromiso jurisdiccional de promover carreras docentes que se adecuen y respondan a los requerimientos socio-económico-educativos de la sociedad actual y a los nuevos diseños curriculares para el Nivel Secundario (que se están elaborando actualmente) y que incluyen espacios orientados a Ambientalismo, equilibrio ecológico y recursos naturales renovables.
- Fortalecimiento de las múltiples identidades por cuanto el Profesorado en Agronomía significará la extensión de un Profesorado de Nivel Terciario para completar la formación –en este nivel- de todos los egresantes de Escuelas Agrotécnicas y E.F.A.s de la jurisdicción.
- Para ingresar a la carrera de Profesorado en Agronomía se requiere cualquier título de Nivel Secundario.
- Factor de crecimiento y revalorización de conocimientos y experiencias que incidirán en forma directa en el desarrollo productivo de la Pcia. de Corrientes.

Este diseño se ha trabajado a partir de la normativa vigente en el ámbito de la Educación Nacional, conforme a la Ley de Educación Nacional N° 26.602; Ley de Educación Superior N° 24.5212; Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y sus respectivos Anexos; Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07, Anexo I: “Hacia una institucionalidad de sistema de formación docente en la argentina”, Anexo II: “Lineamientos Nacionales para la Formación continua y el desarrollo profesional” y Resolución de I.N.E.T.: Res. C.F.E. N° 77/09, Anexo I: “Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior - sector producción agropecuaria”

El “Profesorado en Agronomía para la Educación Secundaria” podrá contribuir al Mejoramiento de la Calidad Educativa porque ofrece una propuesta innovadora en un marco de prospectiva de suma vigencia y aplicabilidad. Si se analizan las situaciones y

planes de estudio de nivel medio que tan importante rol desempeñan en la formación de adolescentes orientados hacia las tareas propias de los medios rurales o micro emprendimientos relacionados a las múltiples explotaciones rurales se detectará que gran cantidad de docentes no posee los títulos requeridos. Esto se debe a que la formación pedagógica no fue contextualizada en los ámbitos técnico-productivos respectivos. Hay espacios curriculares específicos en esta área que, en su mayoría, no están cubiertos por docentes que cuenten con certificación de formación docente.

Por otra parte, la reformulación de los contenidos curriculares para el nivel secundarios contempla múltiples espacios de aprendizaje dedicados a la sustentabilidad de recursos renovables, a nuevas formas de implementación tecnológica en el mantenimiento del equilibrio ecológico y al desarrollo de las economías regionales. Este nuevo currículo requerirá un nuevo perfil de docente para el nivel secundario, capacitado pedagógicamente para el desempeño eficiente en el nuevo desafío educativo. La formación de Profesores en Agronomía para el nivel secundario cubrirá con antelación un perfil cuya necesidad surgirá al momento de la implementación de los nuevos contenidos. Desde estas miradas, el presente proyecto contribuye al mejoramiento de la Calidad Educativa porque proveerá de docentes titulados.

Como aporte al *fortalecimiento de las múltiples identidades*, la formación del Profesor en Agronomía supone prácticas docentes “in situ” en los diferentes tipos de realidades socio-productivas regionales que lo capacitarán en el desempeño de sus tareas. Desde esta perspectiva, desde su rol contribuirá a apoyar el desarrollo de las identidades y realidades de la región conjugando las formas de accionar tradicionales con las nuevas aportaciones provenientes de la Tecnología y la Informática. Será gestor, también, de un intercambio continuo si se tiene en cuenta que este perfil docente significa una importante propuesta para las comunidades rurales que tendrán acceso a la educación terciaria no universitaria.

Muchos adolescentes, varones y mujeres, pertenecientes a familias rurales que poseen pequeñas empresas familiares o que dedican su vida a actividades agrícolas-ganaderas completan su nivel secundario en Escuelas Agrotécnicas o E.F.A. para mejorar sus conocimientos pragmáticos adquiridos desde el trabajo mismo. Razones familiares, laborales y o económicas impiden su acceso a la Universidad. Este profesorado, enclavado en su zona, es una oferta de perfeccionamiento profesional que le permitirá alcanzar un título de nivel terciario. El estudiante del profesorado -mañana docente- será un agente multiplicador y transformador de realidades que contribuirá al desarrollo sustentable y a aumentar las posibilidades de las capacidades productivas de las actividades propias de las comunidades rurales.

De modo que esta propuesta reafirma los propósitos de unificación y federalización de la Educación Argentina expresados por el Ministerio de Educación de la Nación, por el Consejo Federal de Educación, por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), por el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) y por el Gobierno de la Pcia. de Corrientes a través de su Ministerio de Educación y Cultura.

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el **Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía** se elabora respondiendo a los criterios que establece la Resolución de Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración de la carrera: 4 (cuatro) años de cursado.
- Total de horas: 2.687 horas reloj, las que equivalen a 4.032 hs. cátedra.

- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años de estudios, para concluir con la Residencia Pedagógica en 4to. Año.

Peso relativo de los campos: 1- Campo de la Formación General: **28,97 %**.

 2- Campo de la Formación Específica: **48,81 %**

 3- Campo de la Práctica Profesional: **22,22 %**

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1.168	778 hs	28,97%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	1.968	1.312 hs	48,81%
PRÁCTICA DOCENTE	896	597 hs	22,22%
TOTALES	4.932	2687 hs	100%

Campo de la Formación General:

Las unidades curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.

Está conformado por las siguientes unidades curriculares que deben ser cursadas y aprobadas por los futuros profesores: Filosofía, Didáctica General, Pedagogía, Psicología Educativa, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Economía y Sociología Agrarias, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Lectura y Escritura Académica, Lengua Extranjera y Propuestas Variables o Complementarias 1 (que son definidas a nivel jurisdiccional).

Campo de la Formación Específica:

Las unidades curriculares de este campo se estructuran conforme a la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/ 07 y sus respectivos Anexos y abarca distintos tipos de contenidos que se agrupan en:

- Formación en el estudio de los contenidos científicos de enseñanza, considerando la organización epistemológica y las características peculiares de cada unidad curricular. Tiene en cuenta el recorte propio de su objeto como ciencia particular y focaliza -dentro de su campo- la diversidad de praxis y la evaluación continua de resultados en todos los aspectos.

- Formación de la didáctica específica que marca el perfil docente del profesor en Agronomía. Abarca desde los campos conceptuales aplicables hasta la variación de propuestas didácticas dentro de un área disciplinar, talleres o metodologías aplicables en estudios de campo y evaluación de resultados en el quehacer agronómico. Esta formación didáctico-específica, en algunas unidades curriculares, se transforma en un espacio de investigación conjunta de profesores y futuros profesores por cuanto la profusión de nuevos conocimientos en la Agronomía exige la actualización continua en formas de enseñanza y verificación. Ejemplos: los últimos avances en la renovación de recursos sustentables, las nuevas experiencias en monocultivos, climatología y fenología, por citar sólo algunos.
- Formación del sujeto- adolescente con sus particularidades e intereses de la sociedad postmoderna.
- Este Campo de la Formación Específica está compuesto por los siguientes espacios curriculares que, de acuerdo con sus contenidos tomarán formato de materia, seminario y taller.
Introducción a la Agronomía, Sistemas de producción, Biología, Matemática Aplicada, Físico-Química aplicada, Química Orgánica, Ecofisiología, Botánica Agrícola, Zoología agrícola, Climatología y fenología agrícola, Sujeto de la Educación Secundaria, Agricultura ecológica y alimentación, Ecología, Granja.
Didáctica Específica, Instalaciones y maquinaria Agrícolas, Cultivos regionales, Propuesta variable o complementaria 2, Propuesta variable o complementaria 3, Propuesta variable o complementaria 4, Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación inicial y se incrementa progresivamente hasta culminar con la Residencia Pedagógica, en 4to.Año.
- Comprende los espacios curriculares:
Práctica I : Métodos y técnicas de recolección. Instituciones educativas.
Práctica II: Programación de la enseñanza. Curriculum y Organizaciones Escolares.
Práctica III: Coordinación de grupos de aprendizaje. Evaluación de los Aprendizajes.
Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.

-
- Articulación con sectores sociales y educativos de la comunidad para el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados desde la Institución Profesorado.
 - Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos y modalidades del Nivel Secundario.
 - Organización del diseño curricular.
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materia, talleres, seminarios, prácticas docentes, módulos...
 - Promoción de la integración con instituciones educativas de nivel medio con orientación técnico-agrícola productivas. En estas instituciones los futuros profesores realizarán, al llegar a 4to.Año, su Residencia Pedagógica.
 - Participación en relación de pasantías o relación de dependencia con empresas e industrias del agro.
 - Relaciones y prácticas profesionalizantes o investigaciones de campo con el Ministerio de la Producción de la Provincia., INTA. AMTRA, ERAGyA y otras instituciones del ámbito oficial y empresas privadas de relevancia en el ámbito específico de la carrera.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.

El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con principal responsabilidad en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones; pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad*

instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas en la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores". (Res. C.F.E. Nº 30-07. Anexo I)

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, **la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y formadores a la mejora general de la educación argentina.** Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un SISTEMA de formación docente.

JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA A TRAVÉS DEL DIAGNÓSTICO

La Provincia de Corrientes cuenta con excelente nivel, cuantitativa y cualitativamente hablando, de Instituciones Educativas de los Niveles Inicial, Primario Secundario y Superior para cubrir las necesidades educativas de su población y continuamente ha ido adecuando los contenidos de su currícula a los cambios del sistema educativo y promoviendo nuevas formas de prácticas educativas expansivas a las zonas más despobladas, comúnmente llamadas zonas rurales.

La acción educativa en nuestra Provincia se ha extendido a todas esas zonas con dos tipos de Instituciones que priorizan, en sus contenidos y metodologías, las diferentes realidades agrícola-ganaderas de las diferentes zonas y la preparación de los jóvenes para su integración a dichas tareas y para el mejoramiento en la explotación de los recursos sustentables. Dichas Instituciones son las E.F.A. y las Escuelas Agrotécnicas que existen en la Provincia de Corrientes. Es pertinente, en este punto, hacer una breve referencia a estos dos tipos de Instituciones y a su inserción y funcionalidad en la Provincia

Las Escuelas de la Familia Agraria (E.F.A)

Es sumamente conocida la función actual del las E.F.A en el contexto de la política educativa de nuestro país. Su eficacia como nexo educativo con el hogar, como sistema educacional de alternancia y como recurso para optimizar las economías rurales ha llevado a su implementación en las zonas rurales de casi todas las provincias argentinas. La Provincia de Santa Fe –tal vez por la tipología de sus inmigrantes- ha sido pionera y modelo en E.F.A. No se hará un análisis exhaustivo de dichas instituciones; pero sí una brevísima reseña acerca de sus orígenes.

Las E.F.A en el Mundo.

La idea surgió en Francia en el año 1937, ante la necesidad de que los jóvenes del campo recibieran una Educación adaptada a su medio, en un pequeño poblado rural del departamento *LOT ET GERONE*, en Francia. Debido a los altos índices de éxito pedagógico, este sistema educativo no tardó en trascender las fronteras del país diseminándose rápidamente a más de 30 países que la han instaurado más de un millar de institutos educativos de este tipo. En Francia llevan el nombre de "MAISON FAMILIAR RURAL" y más de 70 años de existencia.

En el comienzo eran dos hombres, un padre, un cura y la necesidad de que un hijo pueda proseguir los estudios. Nada más simple ni nada más trascendente dan su esencia al Movimiento. La Alternancia educativa se crea sin ninguna fórmula anterior, por eso llegó tan lejos, por eso fue tan profundo. Debido a los altos índices de éxito pedagógico, este sistema educativo no tardó en trascender las fronteras del país diseminándose rápidamente a más de 30 países que la han instaurado más de un millar de institutos educativos de este tipo que se decidió llamar ALTERNANCIA.

Este movimiento se asentó en tres grandes pilares: el *SCIR* (*Secretaría Central de Iniciativas Rurales*); el Abate Granereau y Jean Peyrat, (*padre de un alumno*). Año 1935.

La SCIR. En 1920 se crea esta secretaría de manos de Marc Sangnier, periodista y político francés que desarrolló la bandera de un catolicismo democrático ligado a las necesidades de las masas populares. Tres objetivos perseguía esta organización: 1) Mejorar las condiciones de los campesinos, 2) Apuntalar su capa dirigente y 3) Dar vida a este ámbito específico luego de las enormes pérdidas sufridas en la Primera Guerra Mundial.

El Abate Granereau nacido en 1885 en el sudoeste de Francia, hijo de pequeños campesinos creador con otras tres familias de este modelo educativo que haría historia.

Jean Peyrat: Agricultor de la comuna de Serignac-Peboudou y vecino del cura Granereau, acuerda con el mismo enviar a su hijo y otros chicos en la misma situación a continuar sus estudios Post-primarios con él. El cura reconviene la necesidad que los chicos convivan en un mismo espacio (La Escuela) toda la semana, y evitar el traslado permanente de los mismos con todos los inconvenientes de las distancias y los horarios. Así comienza la Alternancia. Sesión en la Escuela Estadía en la Casa.

Historia de las E.F.A en Argentina.

En nuestro país el sistema de las Escuelas de la Familia Agrícola (E.F.As.) o escuelas de alternancia fue adoptado por a partir de 1969, siendo pionera de la experiencia la región de Moussy al norte de la provincia de Santa Fe. Surgió como una necesidad de las comunidades rurales de brindar una educación diferente a sus hijos, que les permitiera adquirir conocimientos científicos con los cuales mejorar la tecnología empleada en sus producciones, facilitándole de esta manera mejorar la calidad de

vida, sobre la base de mantener y respetar el equilibrio ecológico y mejorar sus economías familiares.

Si tenemos en cuenta los valores que sustentan este proyecto y el contexto político que predominaba en nuestro país hacia finales de los años 60, los orígenes de la experiencia fueron un desafío dentro de otro desafío.

En Argentina como en Francia el rol de los sectores de la iglesia fue muy importante. En el año 1958 el obispado de Reconquista (Santa Fe) comenzó a apoyar todas las actividades que promovían al sector rural.

El predominio de la actividad agrícola en establecimientos de relativamente pequeña escala, la existencia de grupos sociales con lazos étnicos, culturales y religiosos, los antecedentes de organizaciones cooperativas, la conciencia crítica respecto al aislamiento y "lejanía" de los principales centros de poder y de decisión, actuaron como condiciones "facilitadoras" para que en ciertas áreas geográficas, se plantee la necesidad de contar con instancias educativas adecuadas para la juventud rural y con capacidad de afectar positivamente a la dinámica productiva, poblacional y social locales y regionales.

Además, en este contexto confluyeron otras acciones de distinto tipo que no son estrictamente educativas y que también impactaron decisivamente en el surgimiento y organización institucional de las primeras EFA's.

Este tipo de organización y las bases de este movimiento luego serán elementos utilizados en el surgimiento de las EFA's. En este ámbito se concreta la capacitación de un presbítero y un docente (Antonio Pergolesi y Humberto Suligoy) en los centros de capacitación en Europa; en ese momento con 240 centros y más de 70 federaciones departamentales con una estructura nacional y una internacional.

Se consolidan y se expanden instituciones técnicas destinadas a resolver problemas de retraso tecnológico y estancamiento productivo como el INTA y otras organizaciones CREA surgido de una experiencia francesa llamada CETA que aparecen como antecedentes e impulsores de un sistema de educación y/o capacitación en alternancia en el medio rural argentino.

La primera experiencia tuvo lugar en *La Potasa*, con la anuencia del Ministerio que nombró los profesores, y ésta es la principal causa del posterior fracaso pues estos profesores muy estructurados no compartían postulados tan importantes como: autodisciplina, revisión permanente, trabajo en equipo, visitas, promoción de la comunidad. Los docentes dejan de asistir y la experiencia termina con saldo negativo para la Alternancia.

En 1970 arranca otra iniciativa por fuera del Ministerio, en Moussy, se adopta el modelo de las MF, y el primer objetivo es adquirir una propiedad para funcionar, esto se repetirá a lo largo y a lo ancho de la historias de las EFA's, con distintas variantes, arrendado, alquilado, comodato, etc.

Crecimiento de la experiencia: en 40 años existen en la actualidad más de 60 centros ubicados en las provincias de Santa Fe, Chaco, Misiones, Santiago del Estero, Córdoba, Bs. As., Salta y Corrientes.

En la Provincia de Corrientes, en el año 1987 en la Comunidad de San Miguel inicia sus actividades la 1er EFA en la provincia llamada “Ñande Roga”..

En 1992, la Iglesia de Goya y los padres promocionaron una EFA para la zona de Santa Lucía, Paraje la Bolsa con el mismo nombre “EFA SANTA LUCIA”.

En 1996, comienza sus actividades en el Paraje Maruchas-Goya- la EFA “Coembotá” .

En 1997 Se inauguraron las EFAs Anahí y Ñande Sy la Itati.

Al año siguiente se reconocen oficialmente la EFA Aranduroga en la 2da sección Cañadita, Sauce y la EFA Mocoví en Paraje Motta Mocoretá.

En 1999 se inaugura la EFA Tupá Rembiapó en el Ingenio 1er Correntino en la localidad de Santa Ana.

En el año 2000 se incorporan la EFA Yahá Katú de la localidad de Goya y **la EFA “ITU” en la Localidad de Ituzaingó. Corrientes.**

En líneas generales su diseminación y florecimiento por el interior de la provincia de Corrientes se debió a que **se han constituido en un medio válido para acercar educación al medio rural** capacitando a los jóvenes agricultores y campesinos en futuros productores y dirigentes rurales, Preparándolos para asumir los roles que exige la sociedad. Asimismo favorecer el arraigo a los jóvenes en su medio rural evitando el éxodo. Proporcionándoles las herramientas y conocimientos que les posibilitará un mayor bienestar dentro de su núcleo familiar contribuyendo al desarrollo de la zona en donde viven.

Desde la decisión nacional de hacer obligatoria y accesible a todos, el nivel de la educación secundaria (Ley 26.058 y Ley 26.206), la Educación Técnica en la zona rural encuentra en la E.F.A. una institución apta para llegar a gran cantidad de jóvenes campesinos, dado que emplea la metodología de la Alternancia.

Las E.F.A. permiten concluir los estudios permaneciendo en el campo y brindando una educación integral de primer nivel. La interacción es permanente entre el saber arandú (tradicional/antiguo) de las familias, comunidad y el saber académico acompañado por

un equipo multidisciplinario de monitores (biblioteca, centros de investigación, especialistas). Ambos aportan al crecimiento integral del joven estudiante y le permiten adquirir entre otras habilidades, competencias técnicas agropecuarias.

Al apropiarse de la metodología del ver, juzgar, actuar y evaluar en continuo estudio de campos, adquiere las competencias previstas en la capacitación técnica, de modo que el egresado está calificado para acompañar -como asesor técnico- a grupos de campesinos que como sujetos de su historia recrean la cultura y generan tecnología.

En los últimos cuarenta años la realidad del campo se ha modificado en todos los países. Aunque las actividades agropecuarias siguen siendo centrales en el medio

rural, ha comenzado a aumentar la participación de otras actividades económicas como las industriales y las de servicios.

Estos cambios afectaron especialmente al Pequeño Productor que no pudo adaptarse al nuevo escenario productivo introducido por:

- Nuevas herramientas y maquinarias más sofisticadas y de mayor rendimiento, como cosechadoras y sembradoras de mayor potencia para grandes extensiones de tierra.
- El desarrollo de nuevas variedades agrícolas debido al avance científico y tecnológico en la producción de semillas.
- La introducción de una gran variedad de fertilizantes y otros productos químicos que remplazaron a los tradicionales y cuyo uso y riesgos no conoce el hombre de campo por su desvinculación con la Informática, por ejemplo.

En cuanto a la producción ganadera, en Corrientes, es extensiva. Como efecto del incremento de las comunicaciones mediáticas y las Tecnologías de las comunicaciones, por mejoramiento de caminos y redes de transporte la población rural ha incorporado gradualmente a su cultura elementos de la sociedad global que operan en sentido positivo como metas de realización, en superación del fatalismo, que históricamente caracterizó al sector.

El advenimiento de los cultivos industriales barrió con el autoconsumo y la cultura de la transformación y conservación de los productos de huerta y granja. Pero en la actualidad se observa un incremento considerable de la producción para autoconsumo, tanto de huertas, frutales y animales de granja, fenómeno que comienza a delinear nuevas perspectivas por la venta de los excedentes de estas producciones, pero que aun requiere esfuerzos de transferencia tecnológica para su sostenimiento y optimización. Se comienza, también, a revertir la lógica de vender “lo que sobra”, por la de “producir lo que se demanda”, planteando un importante desafío en lo que hace a la detección y compatibilización de nuevos mercados y de productos también innovadores.

En este escenario de transformaciones que requieren una creciente profesionalización tanto en el manejo tecnológico apropiado de la producción, como en la elaboración, procesamiento y comercialización de los productos primarios y la gestión de las explotaciones, los egresados de las E.F.As y Escuelas Agrotécnicas son protagonistas en la aplicación de saberes y transferencia de experiencias desde las Instituciones educativas a la economía y producción familiar rurales.

Las E.F.A. fueron implementadas de modo “experimental” hace 23 años, en 1987 la primera. Su eficacia como METODOLOGIA DE ALTERNANCIA y extensión educativa impactó en la demanda y la integración del sistema productivo, lo cual hizo que se fueran replicando nuevas E.F.As en distintas zonas de la provincia, siempre privilegiando los recursos naturales de cada zona o sub zona.

Actualmente en la Provincia de Corrientes hay diecisiete funcionando. A continuación la nómina, fecha de iniciación de sus actividades y la sub zona en la que se encuentra cada una.

1987- E.F.A. “ÑANDE ROGA”, en la colonia San Antonio, departamento de San Miguel. Es la primera EFA de la provincia.

1993- E.F.A. “SANTA LUCIA”, en el Paraje La Bolsa del departamento Lavalle.

1996 - Inicia sus actividades la **E.F.A “COEMBOTA”**, Paraje Maruchas. Departamento Goya.

1997 - Inician sus actividades las **E.F.A “ANAHI”** en Paraje Casualidad (Goya)

y **“ÑANDE SY LA ITATI”** en el Paraje Malvinas (Esquina)

1998- E.F.A: “MOCОВI”, acompañada por las EFAs ANAHI y COEMBOTA. Está ubicada en Mocoretá, al sur de la provincia.

E.F.A. “ESPERANZA CAMPESINA” ubicada en la Colonia Swaizer, Esquina.

E.F.A. “ARANDÚ ROGA”, Paraje Cañaditas del Dpto. Sauce.

1999 -E.F.A “TUPA REMBIAPÓ”, Paraje Ingenio Primer Correntino, San Cosme

2000 - Apertura de otras 2 E.F.As.

E.F.A. “ITU” en el departamento Ituzaingó acompañada por la EFA

ÑANDE ROGA.

E.F.A. “JAHА KATU”, en el Paraje Tres Bocas, Departamento de Goya acompañada por la EFA COEMBOTA.

2005 - Apertura de 5 E.F.As. Actividad conjunta entre la Provincial de “E.F.As del Taragüí”, El Gobierno de la Provincia, el Ministerio de Educación de la provincia y la D.I.G.E.P. Ellas son:

E.F.A. “GUAYQUIRARÓ” en Rincón del Guayquiraró, Dpto. Esquina.

E.F.A. “ÑANEMBAE”, en Gobernador Martínez, Dpto. Lavalle.

E.F.A. “RENACER”, en Pago Alegre, Departamento Saladas.

E.F.A. “LA CRUZ”, en Departamento San Martín.

E.F.A. “MENSÚ PEGUARÁ”, Departamento Curuzú Cuatiá.

2006- E.F.A. “PEYÚ PORÁ”, en Paso Tala, Dpto. Curuzú Cuatiá.

Escuelas Agrotécnicas en la Provincia de Corrientes

Las Escuelas Agrotécnicas se implementaron en el sistema educativo argentino como experiencia de ampliación de la Educación de Nivel Medio a los ámbitos rurales y como necesidad de cubrir un nuevo espectro educativo no sistematizado en las políticas educativas anteriores: educar para mejorar la realidad de los quehaceres de la extensa población rural de nuestra provincia.

Si hablamos de los objetivos de esta forma de escolarización, se podrían resumir – escuetamente- en los siguientes:

- Particularizar y priorizar contenidos técnicos destinados al mejoramiento de la producción agrícola-ganadera desde ámbitos educacionales sistemáticos; es decir con titulación técnica específica.
- Organizar y gestionar una explotación agropecuaria familiar o empresarial pequeña o mediana.
- Promover actitudes de investigación y experimentación a través de los conocimientos adquiridos.
- Capacitar técnicamente a sus egresados para integrarse al mundo del trabajo.
- Desempeñarse con eficiencia como técnicos agrícolas, asistentes de los distintos profesionales que desarrollan sus quehaceres en el ámbito rural pequeñas, mediadas y/o grandes empresas.
- Asistir socio-económicamente a las familias rurales que no pueden enviar sus hijos a estudiar a centros urbanos o que –por elección de vida- pretenden que ellos continúen con las tareas específicas del campo.

En este sentido cabe recordar que las Escuelas Agrotécnicas fueron construidas en zonas rurales, lugares con las instalaciones requeridas para la práctica de trabajo de la tierra, sembrado, procesamiento, crianza de animales e industrialización de los mismos. También es pertinente señalar que muchas de ellas, actualmente, mantienen su sistema de internado para que los alumnos vivan allí sin regresar diariamente a sus hogares y realicen las veinticuatro horas las tareas de atención de viveros, criaderos, manufactura...

La Provincia de Corrientes cuenta con seis (6) Escuelas Agrotécnicas en funcionamiento ubicadas, estratégicamente, en zonas de amplio desarrollo y explotación agrícola y/o ganadera. Cumplen un eficiente rol en la formación de jóvenes (mujeres y varones) provenientes de familias rurales dedicadas en su totalidad a actividades agrícolas como productores o pequeños empresarios que han hecho de sus tareas habituales el “modus vivendi” de toda su familia. La educación de sus hijos en estas escuelas beneficia a todo el grupo familiar porque mejora sus niveles productivos mediante la simbiosis resultante entre la experiencia tradicional en el manejo del campo y la aplicación de los nuevos conocimientos, procesos y metodologías provenientes de la Tecnología y de la Informática que lleva la nueva generación desde la enseñanza de las Escuelas Agrotécnicas.

Actualmente funcionan las siguientes Escuelas Agrotécnicas:

1. **E.A.** “Eulogio Cruz Cabral” en la ciudad de Mercedes.
2. **E.A.** “Lomas de Empedrado” en departamento Empedrado.
3. **E.A.** “José María Malfussi” en Alvear.
4. **E.A.** “Manuel Belgrano” en Bella Vista.
5. **E.A.** “República de Venezuela”, en departamento Monte Caseros.
6. **E.A.** “Ramada Paso” en Paraje Ramada Paso, departamento Itatí.

Este año, el Ministerio de Cultura y Educación y el I.N.E.T. han acordado la apertura para el ciclo lectivo 2011- de una nueva Escuela Agrotécnica en Paraje San Isidro, Departamento de Goya.

Una consideración final acerca de esta modalidad de estudios secundarios es que los docentes que se desempeñan al frente de las horas cátedra en las asignaturas específicas del perfil, son profesionales con títulos universitarios ampliamente capacitados en el manejo de sus conocimientos (ingenieros en diferentes especialidades, agrónomos, veterinarios...). Pero carecen de título docente, lo cual es un obstáculo en la tarea educativa porque más allá de la excelencia en el campo del conocimiento, el profesor debe ser un creador de estrategias áulicas que provienen de sus conocimientos didáctico- pedagógicos. Si se pregunta el por qué, la respuesta peca de simpleza... Porque el sistema educativo de Formador de Formadores a la época de implementación de las Escuelas Agrotécnicas no había previsto la formación de un perfil docente en esta temática del quehacer rural, agrícola y ganadero que tendría a su cargo los espacios específicos. Rol que pasaron a cubrir los profesionales del área.

Esta ha sido una realidad innegable en toda la historia de las Escuelas Agrotécnicas en nuestro país. Se registran casos de veterinarios e ingenieros con largas trayectorias en este tipo de escuelas que han llegado a jubilarse en su desempeño docente.

No ocurrió esto ni en Francia ni en España, donde las Escuelas Agrotécnicas son numerosísimas y dan excelentes resultados en cuanto a la expansión y explotación sustentables de los bienes rurales. Y no ocurrió porque en ambos países se implementaron carreras docentes de profesores con formación profesional focalizadas en los desarrollos de las economías rurales nacionales y regionales. Allí existen profesores en Agronomía, en Agricultura, en Desarrollo ganadero, entre otros...

En nuestro país, en la actualidad -y sólo desde hace muy corto tiempo- estos "docentes" no titulados como profesores para el nivel secundario tienen la posibilidad de cursar el Profesorado Técnico, espacio donde cursan y aprueban los trayectos pedagógicos que les permite llegar al título de PROFESOR. Esta es una opción muy nueva. Muchos de los docentes en ejercicio la han completado. Otros no.

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana².

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía³.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁴.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento

¹ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

² CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

³ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁴ CULLEN, Carlos. Op. cit.

que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁵.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁶.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”⁷.

⁵ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁶ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

⁷ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua y considerando el rol profesional, se requiere un docente con capacidad e idoneidad para su desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, institucional y de organización) y en diferentes contextos.

Se persigue la formación de un docente en Agronomía para el nivel secundario con conocimientos profesionales de primer nivel, preparación pedagógico-didáctica acorde con las metodologías activas y mediatizadas que requiere el trabajo áulico con las particularidades psicológicas y sociológicas de los adolescentes en la actualidad y con actitud investigativa en las áreas en las que se ha capacitado a través de su formación.

Siguiendo las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD. 2008, en su desempeño, el docente deberá ser capaz de capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos.

En tal sentido, se pretende un docente idóneo y consciente de la necesidad de una formación docente continua iniciada en el trayecto de la formación inicial y que continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente mediante acciones diferentes de formación y de capacitación: perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea con el objeto de evaluar su desempeño y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el que se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita la toma de decisiones respecto de la selección y organización de los diferentes componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza y capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar distintos materiales curriculares que favorezcan su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer la relevancia y el sentido educativo de los conocimientos a enseñar.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su intervención docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje utilizando los contextos sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

-
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de sus alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente áulicos para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los proceso grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Establecer relaciones con Instituciones oficiales y privadas (empresas) que permitan las prácticas profesionales in situ.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y proponer actividades y acciones con apertura a la comunidad y a las zonas rurales, campo natural de las prácticas profesionales.

Perfil del docente en Agronomía para la Educación Secundaria.

Se entiende por “perfil profesional” al conjunto de competencias organizadas en áreas o unidades, requeridas para realizar una actividad profesional en diversas situaciones de trabajo, acordes con los parámetros propios del campo profesional de formación. *“Se traduce en un documento que da cuenta de los desempeños esperados en los docentes y su relación con un conjunto delimitado de problemas, actividades y situaciones considerados clave, así como los recursos cognitivos (saberes, técnicas, saber-hacer, praxis, actitudes y competencias más específicas) movilizados para lograr los resultados esperados”*

La construcción del perfil del docente en Agronomía es muy especial porque debe integrar los tres campos de su formación (general, específica y de la práctica docente) en una praxis permanente, generadora de saberes aplicables a las diferentes tareas y en los distintos contextos de aplicación y de producción.

En rasgos generales, y para delimitar el perfil de los egresados, es necesario tener en cuenta que la carrera de Profesor en Agronomía para la Educación Secundaria:

- Permite la titulación del personal que en la actualidad cubre horas de cátedra en el nivel, en escuelas aerotécnicas y E.F.A. sin el título requerido por la normativa vigente.
- Su Plan de Estudios ha sido estructurado en virtud de las nuevas modalidades del Nivel Secundario, a aplicar a partir del próximo año lectivo, e incluye unidades curriculares con contenidos y prácticas que habilitan para el desempeño en el nuevo currículo del nivel para el que se están formando.

-
- Es una innovadora oferta para los jóvenes que, como proyecto de vida, hayan elegido la docencia y/o el ejercicio de tareas rurales en empresas familiares o pequeñas empresas locales.
 - Es una especialidad de carrera terciaria no universitaria que presenta un inmenso panorama laboral en el marco de la Educación de Nivel Secundario en todo el país.

En cuanto al perfil de los futuros egresados:

- Constituye una estrategia de profesionalización y un recurso para la difusión de técnicas, métodos y modelos actualizados en el aprovechamiento de los recursos naturales en la región, en la provincia y en la localidad y el descubrimiento y aplicación de formas que permitan la renovación de los recursos sustentables sobre los que se opera.
- Provee de herramientas pedagógicas y conocimientos profesionales aplicables en el área de aprovechamiento de los recursos renovables que brindan los elementos de la naturaleza y su transformación mediante las acciones del medio ambiente, de los ecosistemas y de las intervenciones que, sobre ellos determina el ser humano.
- El futuro docente actuará como mediador en la transformación en las prácticas productivas de las familias rurales incorporando nuevas técnicas a los quehaceres tradicionales, tarea que estará monitoreada por los docentes titulares del espacio curricular específico y de la Práctica Docente.
- Capacita al futuro docente para promover, gestionar u organizar PYMES en los casos en que deba desempeñarse - una vez recibido- en medios rurales en que los alumnos del nivel secundario estén insertos en emprendimientos familiares de cultivos, cría de animales u otras tareas propias del ambiente rural.
- Formará con idoneidad a los jóvenes para la selección de cultivos, crianza y aprovechamiento de animales de acuerdo con las condiciones de suelo, meteorología, cuidados necesarios en cada caso y necesidades de consumos de la población de la zona.
- Poseerá competencias que le permitan diferenciar las características del área productiva, identificar sus necesidades y proyectar acciones para el mejoramiento.
- El docente desarrollará criterios para la realización de trabajos identificando los factores políticos, tecnológicos y económicos que inciden en el desarrollo del sector productivo como también las oportunidades del sector en la dimensión local y zonal.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.⁸

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía organizadas en años.

Título que otorga: PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN AGRONOMÍA

Total de unidades curriculares: 37

<i>1º Año</i>				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Biología	Anual	Materia	4 horas
2	Introducción a la Agronomía	Anual	Materia	4 horas
3	Físico-Química Aplicada	Anual	Materia	4 horas
4	Matemática Aplicada	Anual	Materia	4 horas
5	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	4 horas
6	Filosofía	Anual	Materia	4 horas
7	Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	6 horas
8	Psicología Educativa	Cuatrimstral	Materia	6 horas
9	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
10	Práctica I: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Taller	5 horas
<i>2º Año</i>				
11	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	Cuatrimstral	Taller	6 horas
12	Ecología	Cuatrimstral	Materia	4 horas
13	Sistemas de producción	Cuatrimstral	Materia	4 horas
14	Economía y Sociología agrarias	Anual	Materia	4 horas
15	Didáctica Específica	Anual	Materia	6 horas
16	Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	Seminario	6 horas
17	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4 horas

18	Práctica II: Programación de la Enseñanza / Curriculum y Organizaciones Escolares	Anual	Taller	6 horas
3^o Año				
19	Propuesta variable o complementaria 1	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
20	Propuesta variable o complementaria 2	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
21	Química Orgánica	Anual	Materia	6 horas
22	Climatología agrícola	Cuatrimestral	Taller	3 horas
23	Eco-fisiología	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
24	Agricultura ecológica y alimentación	Cuatrimestral	Taller	4 horas
25	Botánica agrícola	Cuatrimestral	Taller	4 horas
26	Inglés Técnico	Anual	Materia	3 horas
27	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	6 horas
28	Historia y Política de la Educ. Arg.	Cuatrimestral	Materia	4 horas
29	Práctica III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Taller	7 horas
4^o Año				
30	Zoología Agrícola	Cuatrimestral	Materia	6 horas
31	Cultivos regionales	Cuatrimestral	Materia	6 horas
32	Instalaciones y Maquinaria agrícola	Cuatrimestral	Materia	6 horas
33	Granja	Cuatrimestral	Materia	3 horas
34	Educación Sexual Integral	Cuatrimestral	Taller	3 horas
35	Propuesta variable o complementaria 3	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
36	Propuesta variable o complementaria 4	Cuatrimestral	Taller	3 horas
37	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.	Anual	Taller	10 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1168	778 hs	28,97 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	1968	1312 hs	48,81 %
PRÁCTICA DOCENTE	896	597 hs	22,22 %
TOTALES	4032	2687 hs	100 %

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
1-Pedagogía	96	64 hs.
2-Psicología Educativa	96	64 hs.
3-Didáctica General	128	85 hs.
4-Lectura y escritura académica	128	85 hs.
5- Inglés Técnico	96	64 hs.
6-Historia y Política de la Educación Argentina	64	43 hs.
7-Tecnologías de la Información y la Comunicación	96	64 hs.
8-Historia Argentina y Latinoamericana	64	43 hs.
9-Filosofía	128	85 hs.
10- Sociología de la educación	96	64 hs.
11-Economía y Sociología agrarias	128	85 hs.
14-Propuesta variable 1	48	32 hs.
TOTALES	1.168	778 hs

<i>Campo de la Práctica Docente</i>		
15-Práctica docente I	160	107 hs
16-Práctica docente II	192	128 hs
17-Práctica docente III	224	149 hs
18-Residencia pedagógica	320	213 hs
TOTALES	896	597 hs

Campo de la Formación Específica

19-Introducción a la Agronomía	128	85 hs.
20-Sistemas de Producción	64	43 hs.
21-Biología	128	85 hs.
22-Matemática Aplicada	128	85 hs.
23-Físico-Química aplicada.	128	85 hs.
24-Química Orgánica.	192	128 hs.
25-Eco – Fisiología.	48	32 hs.
26-Botánica agrícola	64	43 hs.
27-Zoología agrícola.	96	64 hs.
28-Climatología y fenología agrícola	48	32 hs
27-Sujeto de la Educación Secundaria.	192	128 hs
28-Agricultura ecológica y alimentación	64	43 hs
29-Instalaciones y maquinaria agrícolas	96	64 hs
30-Cultivos regionales	96	64 hs
31-Ecología.	64	43 hs
32-Granja.	48	32 hs
33-Didáctica Específica	192	128 hs
34-Educación Sexual Integral	48	32 hs.
36-Propuesta variable o complementaria 2	48	32 hs.
37-Propuesta variable o complementaria 3	48	32 hs
38-Propuesta variable o compl. 4	48	32 hs.
TOTAL	1.968 hs.	1.312 hs.

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*⁹

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
1-Pedagogía	96	64 hs.
2-Psicología Educacional	96	64 hs.
3-Didáctica General	128	85 hs.
4-Lectura y escritura académica	128	85 hs.
5- Inglés Técnico	96	64 hs.
6-Historia y Política de la Educación Argentina	64	43 hs.
7-Tecnologías de la Información y la	96	64 hs.

⁹ Resolución CFE 24/07- Anexo I

Comunicación		
8-Historia Argentina y Latinoamericana	64	43 hs.
9-Filosofía	128	85 hs.
10- Sociología de la educación	96	64 hs.
11-Economía y Sociología agrarias	128	85 hs.
14-Propuesta variable 1	48	32 hs.
TOTALES	1.168	778 hs

: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente como espacio que aporta los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, con prescindencia de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos históricos, sociales y culturales en los cuales se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social compleja y dinámica y la Pedagogía como ciencia, es decir como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación de los adolescentes de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los docentes y las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar acerca de las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación, cómo está funcionando en el presente y planificar estrategias pedagógicas que contemplen lo que aún debe cambiarse para el mejoramiento de la calidad educativa.

Este espacio ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de las distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.

-
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y evaluar su eficiencia y vigencia en la educación contemporánea.
 - Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la diversidad de producción de situaciones áulicas.
 - Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol de futuro docente.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del pensamiento pedagógico; debates, desarrollo y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización en la adolescencia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la Pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela-familia y en las realidades de la adolescencia postmoderna, en la Institución escolar y el lugar del docente como espacio hegemónico de transmisión y construcción de conocimientos. Características de la escuela secundaria actual.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las diversas historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente a partir del abordaje de textos científicos considerados fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en textos clásicos y actuales, documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

El formato de materia responde a la necesidad de la mediación del docente en la elaboración de la complejidad del proceso pedagógico. Desde esa perspectiva, se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante:

- grupos de reflexión, como estrategia orientada a producir espacios de discusión, de construcción y debate.
- Trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Pedagogía en diferentes Instituciones Educativas del nivel secundario.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Este espacio se centra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos, los factores que influyen en el aprendizaje

y las “dificultades” para aprender. Estos aportes ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto a la vez que brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en un determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Qué le interesa aprender a un adolescente?

¿Cuáles son los métodos más eficaces en el nivel secundario? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia, la diversidad? ¿Desde dónde y cómo se mira las dificultades y diferencias de cada sujeto para poder trabajar con él?

Estos y muchos más cuestionamientos transversalizan la problemática que involucra a docentes y alumnos en las cotidianas prácticas áulicas. Desde este espacio se ofrece al docente en formación, los instrumentos necesarios para enfrentar y resolver las diferentes situaciones educativas para las que siempre debe estar preparado.

Las Instituciones Educativas se enfrentan hoy más que nunca a situaciones que representan realidades muy complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitan generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de unos años atrás, cambió enormemente tanto las formas como los contenidos de los aprendizajes. Los adolescentes de hoy presentan características muy peculiares bajo las cuales subyacen sus verdaderos intereses y sentimientos. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología – que permite el ingreso a las teorías psicológicas- se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, desarrollo de la inteligencia, formas del aprendizaje, intereses propios de la etapa evolutiva por la que está transitando, la construcción de sus saberes significativos y sus configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos y supuestos teóricos que subyacen en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de participación activa y del intercambio continuo entre docente y alumno en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de esta unidad curricular se subdividen en dos grandes ejes:

1. El sujeto y el aprendizaje escolar.
2. El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques – Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa estableciendo la relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde afuera afecta a la Institución escolar, como también los factores endógenos que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando malestar u obstáculos en la relación docente-alumno y que lógicamente dificulta y puede llegar a obstruir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de esta Unidad Curricular es de MATERIA, se propone combinar con las dinámicas propias de taller. A posteriori de las exposiciones teóricas del docente, pasando por el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y de desarrollo conceptual se prevé la realización de talleres o debates en los que los futuros docentes participen activamente con el objetivo de lograr:

1. La interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje.
2. La incorporación de los conocimientos de la Psicología como herramienta humana para la orientación de su perfil docente.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico, su campo disciplinar y sus problemáticas pragmáticas.

La Didáctica constituye un espacio hegemónico en el campo de la Formación General en tanto aporta marcos conceptuales diversos para el proceso enseñanza-aprendizaje, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una perspectiva general.

La Didáctica General en tanto “teoría de la enseñanza” tiene dos dimensiones: la explicativa y la proyectiva; es decir que está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento por parte de los futuros docentes. En este sentido, la Didáctica cobra especial relevancia con la democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos, sociales y culturales en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.

Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.

Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.

Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.

::

Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.

Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Aproximación al campo de la Didáctica. Orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los diferentes discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.
- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las adecuaciones curriculares.
- El currículo como proceso. Nociones y concepciones del Currículo. El diseño curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares, al currículo. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

El trabajo articulado con el docente integrador para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se considera sumamente pertinente.

:: *Lectura y Escritura Académica*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Un plan de estudios para la formación de docentes para el nivel secundario supone una profundización en el conocimiento y manejo de los distintos tipos de textos que permitan al estudiante del nivel Superior, la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación.

Los futuros docentes deben desarrollar sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica con los adolescentes. Para ello es preciso que -desde este espacio curricular- se:

- Plantee la lectura y la escritura como unidad esencial en la adquisición de todo conocimiento.
- Ejerciten los procesos de lectura y escritura como prácticas sociales y las acciones científicas y didácticas que generan.
- Desarrollen competencias comunicativas y competencias lingüísticas.
- Reconozcan todos los elementos lingüísticos, formales y metacognitivos del universo de los textos.
- Propicien espacios de ejercicios personales y grupales de producción y comprensión textuales.

El formato de TALLER permite priorizar experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión (apoyada en los saberes lingüísticos propios de este espacio) esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

Los **saberes lingüísticos** remiten a todos los conocimientos necesarios que permitan al futuro docente para el Nivel Secundario, hablar con pertinencia y enseñar a expresarse, producir y comprender todo tipo de textos reconociendo su clase y función. Además, el conocimiento de las diferentes funciones lingüísticas y sus niveles le permitirán el mejor acceso al léxico propio de la ciencia, el CIENTIFICO.

Al hablar, lingüísticamente, de NIVEL CIENTÍFICO se priorizarán – como encuadre didáctico- los soportes escritos propios de la ciencia y de la investigación científica que tanto cuesta manejar con corrección a los docentes actuales.

Finalmente, este espacio incluirá la valoración de los aportes provenientes del ámbito pedagógico propiamente dicho y de la Informática en los casos que sean relevantes.

El conocimiento procesado en las prácticas de taller debe ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica incluida en un sistema.

Propósitos de la Enseñanza

- Sistematizar las reglas de uso del código lingüísticos y aplicarlas con eficacia en las diferentes situaciones comunicativas.
- Promover experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales en la investigación, transmisión y transformación del conocimiento.
- Gestionar los procesos de comprensión y de producción de textos científicos en todas sus variantes.
- Seleccionar estrategias adecuadas para planificar sus propias producciones discursivas.

Ejes Orientadores de Contenidos

Lectura como práctica social y como proceso. Tipos de lecturas, condiciones de cada uno. Leer e interpretar como proceso de producción de sentido en el lector. Polifonía. Texto y discurso. Textos académico- científico, explicativo y argumentativo: soportes de cada uno, formatos y funciones (exposiciones, ponencias, exámenes, coloquios...) Superestructuras. Las fuentes de información: recursos bibliográficos y electrónicos.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. Uso de las convenciones en la forma escrita. Registros. Formatos y soportes (monografías, reseñas, informes de experiencias y de investigación, tesinas...)

Recursos cohesivos y formas de referencias en los textos escritos.

La producción del texto didáctico y científico.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio será un ámbito de intercambio de múltiples prácticas discursivas que – a partir de la lengua y el habla- llegarán a la apropiación y transformación del conocimiento por parte de los futuros docentes, a través de su Alfabetización Académica.

Las explicaciones teóricas del docente se realizarán desde los textos y discursos seleccionados y los trabajos de análisis, comprensión y producciones se dan en taller. El taller puede tener distintas dinámicas conforme al objetivo fijado previamente por el docente a cargo del espacio (producciones individuales, en equipos, con debate o grupales; orales o escritas...)

Es fundamental imprimir un carácter práctico a todos los conocimientos lingüísticos y obtener de los cursantes la mayor cantidad de producciones desde la oralidad y desde la escritura en los formatos adecuados al vocabulario científico del área en que se forman.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades en la formación de los docentes porque propicia una fusión entre el potencial individual y colectivo. En este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Inglés Técnico

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

Este siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación que permite una interrelación inmediata de noticias, conocimientos, teorías y todo tipo de eventos a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural.

Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente para el nivel secundario. Dado el perfil de esta carrera docente en el Campo de la Formación Específica se opta por el idioma INGLÉS por ser el instrumento de uso en Internet.

Este espacio brinda un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar, a menudo, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular: enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico o general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y amplía la visión del mundo en sus diversidades.

Propósitos de la Enseñanza

- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de otra competencia cognitiva, comunicativa y lingüística.
- Conocer y manejar con corrección sintáctica las estructuras del idioma Inglés.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de este idioma para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general
- Manejo de un vocabulario técnico amplio en lo que hace al campo específico de su formación.

-
- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
 - Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender otra lengua abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
 - Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
 - Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Eje de la Producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

Orientaciones Metodológicas

Las acciones de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucradas en las prácticas de comprensión y de producción constituyen los contenidos fundamentales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, que serán trabajados en forma individual y / o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos del conocimiento.

Este espacio curricular se abordará con formato de materia por cuanto hay un contenido lingüístico y una fonética a adquirir. En algunas instancias de práctica podrán realizarse talleres, esto es en momentos de post-lectura y comprensión. Se sugiere trabajar textos propios del campo de la formación específica a efectos de que los futuros docentes vayan adquiriendo el manejo de vocabulario y expresiones del área.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este campo configura, por un lado, un lugar especial de potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas acerca de la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto son formas sistemáticas, específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Restituir la dimensión histórica de nuestra escuela argentina y sus prácticas de enseñanza puede contribuir a descubrir las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación desde el conocimiento de sus diferentes dinámicas y estructuras, para modificarlas.

También, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente. En virtud de ello esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica acerca de los fenómenos educativos, con especial referencia a la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen.

Se propenderá, desde este espacio, a la generación de actitudes de compromiso por la transformación del Sistema hacia formas más equitativas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de los distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta Unidad Curricular se articule:

1. Desde una mirada sincrónica en su estructura, en un espacio temporal determinado.
2. Desde una mirada diacrónica en los procesos históricos de larga duración que llevaron a su particular conformación.

En este presente, atravesado por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

En definitiva, esta Unidad se propone analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones para las diferentes problemáticas que enfrenta la educación, en todos sus niveles, en el complejo mundo globalizado.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y evolución del sistema de Instrucción Pública argentino y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico -historiográfica de las últimas décadas y los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y Política en Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sustentaron las prácticas ya perimidas, las que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y sus derivaciones en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta Unidad a partir del análisis y del debate a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales vistos desde

un marco teórico-disciplinar. Se buscará producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias del aprendizaje del conocimiento social e histórico ara provocar un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo con la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje redundará en elaboración de informes, producción de argumentaciones en forma individual y grupal y exposiciones utilizando los recursos aportados por las TIC.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en construcción epistemológica, sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con los otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia de los anteriores y la disminución de la complejidad en su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, atractivas y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia acerca de que la Tecnología nivela las posibilidades de las personas hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen en esta Unidad Curricular eleven el nivel de aspiraciones y busquen contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el mejoramiento de la realidad y de la calidad educativa.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y brinda valiosos recursos aplicables en la educación de los jóvenes. Los docentes tienen la obligación de conocerlos, emplearlos y estimular su aplicación en el campo del conocimiento y la investigación; más aun si se tiene en cuenta que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera del ámbito escolar.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos para ser utilizados por el futuro docente del Nivel Secundario. La búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser aplicada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsquedas significativas a fin de permitir al alumno “aprender a aprender”.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende –como estrategia didáctica- unir contenidos tradicionales de la educación (lectura comprensiva, análisis, síntesis) con otros relacionados con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Internet, el proceso de hiperlectura) y los

nuevos modos de “leer” el mundo a partir de su utilización. De esta manera, la Tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso de interacción personal y social entre personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial este espacio curricular es soporte y herramienta fundamental en la formación integrada de los docentes del siglo XXI.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de profesor para el nivel secundario capacitado en el empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Conformar grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela secundaria y la redimensión del rol del profesor. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación en el universo de los adolescentes. La ciudadanía digital, la construcción de identidades y la participación mediada por la Tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Modelos didácticos y TIC. Los debates actuales sobre las TIC en el aula. Metodologías para su empleo. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con las TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aportes a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos de esta Unidad Curricular a través de la metodología de taller.

Con la implementación de este formato se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas para la acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para tratarlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y viables. Supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y las condiciones y capacidades para ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo de colaboración y cooperativo, una necesidad de la formación del docente actual. Con estos procesos se estimula la capacidad de intercambio, las interacciones, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

:: *Historia argentina y latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Los interrogantes acerca de la realidad actual planteados desde la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están ligados a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todo educador, en cualquiera de los campos de desempeño profesional. Más precisamente, los docentes tienen la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-económico y territoriales pasados y presentes, en un contexto en el que las sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Esta propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales (siglo XIX) hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo las similitudes y diferencias que ese proceso local presenta abordado a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema proporciona una visión compleja y global de las dinámicas históricas y el abordaje debe realizarse atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Se dará, a esta Unidad Curricular, una postura analítica renovadora del enfoque político de los acontecimientos del pasado, no centrada en la vida de “los grandes hombres” sino en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas, conflictos y acuerdos. De esta manera se proporcionará a los futuros docente una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión para analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

El intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes en la compleja realidad socio-económica de América Latina permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos y relevantes.

PROPÓSITOS

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates actuales en torno a cuestiones vinculadas con la realidad latinoamericana y argentina.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didácticas concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en lo político-económico-social y cultural.

Surgimiento y expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y el estado de bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

Relación Estado-sociedad en las décadas del 60 y 70 en la coexistencia de dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos. Accionar de los actores corporativos y políticos en la interpretación de los hechos. Vicisitudes y dificultades en la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, pobreza y marginalidad. El desafío de la integración regional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Se propone:

- abordar esta unidad curricular desde el análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, recortados desde un marco teórico-disciplinar.
- El debate como metodología para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje, para provocar un acercamiento al cambio conceptual.

:: Filosofía

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
 Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la Filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La Filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento más que del acopio de información erudita. Las respuestas construidas por los filósofos serán disparadores que permitan articular posturas, reconstruir concepciones de mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban las preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Promover la Filosofía como un tipo de *relación con los saberes y la producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma

de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la Filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

-
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico. Sus orígenes y su devenir histórico. Las relaciones que establece con las ciencias, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y de racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la Historia y la Sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis. Su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación. Sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Este Espacio Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre Filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje textos-fuente, considerados referencia del pensamiento filosófico contemporáneo, y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en la actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -desde sus diferentes enfoques- es un aporte imprescindible para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto se entienda a la educación como un fenómeno histórico social.

Estudiar estas cuestiones en la formación del docente para la Enseñanza Secundaria con las herramientas que aporta la Sociología de la Educación complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que, siempre e ineludiblemente, se manifiesta en las aulas cuando se educa a adolescentes.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se sostienen en torno a cuestiones vinculadas al quehacer educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas desde el conocimiento y la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su desarrollo, relevancia y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿Adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia áulica en los grupos.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia educativa concreta y con las problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura o materia es el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, existe la posibilidad de alternar dentro de este formato con actividades tales como seminario y taller, de acuerdo a las problemáticas que surjan desde la propuesta de los diferentes temas. También pueden conformarse ateneos sobre la problemática social y su incidencia en la escuela en los momentos actuales; sobre educación, poder y cultura o sobre las formas de relaciones en los adolescentes de hoy, material de trabajo de los futuros profesores. El docente a cargo priorizará las propuestas más creativas, impactantes y eficaces a través del:

- abordaje de textos científicos considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación;
- análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías de los sujetos del aprendizaje.

Se trabajará sobre los contenidos conceptuales de esta Unidad, mediante las actividades ya mencionadas, a efectos de lograr la desnaturalización de los mecanismos que articulan las concepciones y prácticas educativas extemporáneas que aun se mantienen en la actualidad. Se propone “trabajar”, desde el marco sociológico, algunas de las muchas situaciones que a diario se producen en las instituciones educativas del Nivel Secundario.

La coordinación de grupos de trabajo, reflexión y análisis, así como trabajos de campo centrados en la observación, descripción y propuestas de resoluciones a los casos planteados, en tanto estrategia orientada a construir espacios de debates y de construcción, proporcionarán a los futuros docentes las herramientas para formar su perfil docente personalizado e irrepetible.

:: *Economía y Sociología agrarias*

Ubicación de plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La formación del docente en esta especialidad supone el conocimiento de los elementos socioeconómicos del sistema agropecuario. La organización de este sistema define políticas que determinan aciertos y deterioros, avances y retrocesos en el desarrollo económico del país, de la región y de la zona y desde esta perspectiva pueden generarse acciones que apunten al mejoramiento de la producción y comercialización.

Por otra parte, tanto la Economía como la Sociología de los sectores rurales de producción presentan rasgos muy definidos en la concepción y desarrollo de las tareas agropecuarias. En muchas zonas de la Provincia de Corrientes aun persiste una fuerte resistencia a la aplicación de nuevas tecnologías frente a las prácticas tradicionales de explotación de recursos naturales como resultante del factor “riesgo” en los emprendimientos. El manejo de los contenidos específicos del espacio generará la posibilidad de concebir nuevos marcos de desenvolvimiento para la empresa agropecuaria.

La Sociología Rural permitirá el reconocimiento de la importancia que tienen la integración familiar en la pequeña empresa, la demanda laboral rural, la organización en cooperativas y los diferentes procesos en las grandes empresas. También permitirá comprender la dese delimitación de la toma de decisiones en cada uno de los sectores del sector agropecuario.

La visión general que se dé a este espacio capacitará a los futuros docentes para comprender la lógica de las valoraciones rurales y su aplicación a casos específicos.

Propósitos de la Enseñanza

- Conceptualizar y distinguir los diferentes tipos de organización en el sector rural.
- Comprender el alcance y significado de la Sociología Rural y su vinculación con el proceso de desarrollo.
- Reconocer, clasificar y utilizar los elementos socioeconómicos de un sistema agropecuario.

-
- Reconocer la importancia de los procesos de producción y consumo y relacionar los diferentes factores que intervienen.
 - Valorar la importancia y aplicación de los costos en la empresa agropecuaria.
 - Aplicar factores de la producción en cadenas productivas y manejo de recursos.
 - Reconocer y aplicar los distintos enfoques de la Extensión Rural.
 - Caracterizar la población rural e identificar los indicadores económico-sociales.
 - Generar y transmitir información que pueda contribuir a la innovación y el progreso institucional público y privado en el campo agropecuario.
 - Generar y transmitir información que contribuya al mejor conocimiento de los problemas de relación e interacción entre los sistemas de producción agraria y su impacto ambiental, en general, y de los aspectos socioeconómicos de dicha relación en particular.

Ejes Orientadores de Contenidos

Introducción y significación de la Economía Agraria en el país y en la región.

Producción y consumo de la actividad agropecuaria.

Factores directos e indirectos de la producción agrícola. Costos y resultados.

Desarrollo del proceso productivo.

Comercialización de productos agrarios.

Sociología Rural: organización del sector agrario. Marco social, población y empleo. El proceso de comunicación agrícola.

Sociología y desarrollo: planificación y aplicación de la extensión agrícola.

Orientaciones Metodológicas

Esta unidad curricular se presenta con formato de materia que contendrá:

- una parte teórica configurada por los marcos conceptuales de necesario conocimiento y reconocimiento por parte de los futuros docentes,
- el desarrollo de Trabajos Prácticos en los que se aplicarán los conocimientos anteriores y que tendrán por objeto generar el análisis sobre los distintos temas y generar, en el futuro docente, habilidades para aplicar las estructuras conceptuales a situaciones reales existentes en la zona de influencia de la Institución.

:: Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

El arte en general y la música en particular representan una parte intrínseca de la formación humana. Mas allá de las capacidades innatas que poseen casi todos los seres humanos.

Los niños y adolescentes deben contar con el acompañamiento de docentes altamente calificados para lograr los objetivos de excelencia que a la postre les permitan una inserción adecuada en la sociedad. El Docente de música debe contar con la formación profesional adecuada para cubrir tan desafiante expectativa. La capacitación adecuada en el aspecto pedagógico, pero sin descuidar las especificidades, representan el desafío institucional que llevara sin dudas a aquella excelencia requerida

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>		
19-Introducción a la Agronomía	128	85 hs.
20-Sistemas de Producción	64	43 hs.
21-Biología	128	85 hs.
22-Matemática Aplicada	128	85 hs.
23-Físico-Química aplicada.	128	85 hs.
24-Química Orgánica.	192	128 hs.
25-Eco – Fisiología.	48	32 hs.
26-Botánica agrícola	64	43 hs.
27-Zoología agrícola.	96	64 hs.

28-Climatología y fenología agrícola	48	32 hs
27-Sujeto de la Educación Secundaria.	192	128 hs
28-Agricultura ecológica y alimentación	64	43 hs
29-Instalaciones y maquinaria agrícolas	96	64 hs
30-Cultivos regionales	96	64 hs
31-Ecología.	64	43 hs
32-Granja.	48	32 hs
33-Didáctica Específica	192	128 hs
34-Educación Sexual Integral	48	32 hs.
36-Propuesta variable o complementaria 2	48	32 hs.
37-Propuesta variable o complementaria 3	48	32 hs
38-Propuesta variable o compl. 4	48	32 hs.
TOTAL	1.968 hs.	1.312 hs.

:: *Introducción a la Agronomía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de este espacio se justifica en la necesidad de ofrecer a los ingresantes a la carrera, una visión amplia y analítica acerca de los alcances de las actividades agronómicas en su generalidad y sus especificidades. Los cambios producidos mediante la incorporación de la tecnología y la informática cambian el panorama regional y nacional en la explotación de los recursos naturales en lo que a esta área se refiere. A partir de la concepción y el reconocimiento de los agro ecosistemas, abarcará una visión global sobre las actividades agronómicas y agrícolas en todos los espacios geográficos a fin de poder discernir sobre la eficacia y relevancia de cada una con respecto a los beneficios zonales y nacionales y sus requerimientos e inclusión en los distintos mercados mundiales.

Se lo denomina así porque su fundamento es proporcionar, sistemáticamente, una identidad a esta nueva modalidad de perfil docente para el Nivel Secundario, inédita en su tipo e imprescindible –a futuro- para la aplicación los nuevos contenidos curriculares para la Educación Secundaria.

Se propone este recorte porque resulta imprescindible la identificación de las actividades del agro como ciencias particulares, con metodologías y estrategias verificables a la hora de la evaluación de resultados y rectificaciones pragmáticas. Muchas veces, la praxis adoptada en este campo impone criterios que hoy –desde los más modernos y variados recursos en materia de sistemas de producción agropecuaria- resultan anacrónicos, pero siguen aplicándose por tradición o por carencia de nuevas perspectivas. Se logrará así la unificación de dos aspectos imprescindibles:

1. Las actividades y producciones agronómicas como quehacer primordial y relevante de la explotación del campo en sus multiplicidad de variantes desde la realidad pragmática “del surco a la cosecha”
2. La ciencia Agronomía como sustento fundamental que orienta las prácticas y proporciona elementos objetivos y probados con rigor científico.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA:

Abrir este panorama viendo la realidad desde la veracidad científica ayudará a los futuros docentes en Agronomía a cambiar la mirada propia, la del proceso

enseñanza-aprendizaje, la concepción de sus alumnos y hasta contribuirá a la modificación de la realidad local y zonal.

En este espacio se plantean todas las problemáticas de la actividad agronómica, las posibilidades de mejoras y soluciones desde una visión generalizada que involucre a los alumnos de la carrera en la temática general que marca el perfil de este Profesorado. Se plantean las generalidades de los diferentes campos que, en los cursos siguientes, se separan en espacios diferentes para la profundización e investigación de contenidos.

Sintetizando, es un espacio implementado para que los futuros docentes en Agronomía conozcan cuál será el área completa de su formación específica, identifiquen y unifiquen conceptos básicos y registros propios de las actividades agropecuarias. Con este propósito explícito se logrará otro implícito, la nivelación del grupo cuyos integrantes provendrán -obviamente- de las distintas modalidades de estudio del nivel secundario.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Agro ecosistemas. Los diferentes sistemas de producción. Producción pecuaria (extensiva, intensiva), forestal (bosques nativos, implantados), agrícolas (extensivo, intensivo). Agricultura: semblanza mundial, nacional y regional. Diferentes tipos de agricultura. Ubicación de la República Argentina en los mercados externos. Ubicación de la región en los mercados internos y externos.

Ubicación de Corrientes en los mercados internos y externos.

Incumbencia del profesional como profesor de agronomía.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

El espacio tiene formato de materia; pero se destinan tiempos para la realización de prácticas que introduzcan a los alumnos en los nuevos considerandos específicos de la agricultura. En la realización de los prácticos, los alumnos contarán con el soporte técnico proveniente de los conocimientos teórico-prácticos de métodos y técnicas de recolección de datos adquiridos en el espacio de Práctica I.

Los recursos recomendados para orientar metodológicamente el espacio son:

- Uso de Internet.
- Presentaciones Power Point.
- Visitas y recorridos, in situ, de sectores de producción y establecimientos de explotación pecuaria.
- Prácticas de resolución de casos.
- Producciones escritas en forma individual y/o grupal que, luego de ser aprobadas por el docente a cargo, se expongan a sectores interesados de la comunidad.

Biología

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

A través del tiempo, el avance científico y técnico ha tenido repercusiones en los aspectos económicos y socioculturales de los diferentes grupos humanos. Es así como sus efectos han modificado y continúan modificando en forma permanente la actitud del ser frente a las estructuras fundamentales que hacen a su adquisición. El científico hoy se concibe a sí mismo llevando a cabo una actividad esencialmente humana y personal a través de la cual llegará a la comprensión del mundo basándose en la proyección de su propia inteligencia. El conocimiento científico se transforma así en una constante e infatigable búsqueda. Por consiguiente, el orden que el científico encuentra en la naturaleza es sólo uno de los muchos órdenes que pueden descubrirse. Dentro de este marco las ciencias de la naturaleza reflejan esa búsqueda del conocimiento a través del mundo circundante. Esta situación ha modificado la relación entre el hombre y el medio y por lo tanto ha tenido proyecciones en lo social, el cambiar el estilo de vida como las formas de pensamiento, la conducta y las responsabilidades del ser humano. La ciencia, en su dinámica, enriquece la cultura, aportando a ella tanto procesos como productos.

Como proceso supone una búsqueda continua y sistemática de elementos que ayudarán a la comprensión de los fenómenos naturales. Esta dinámica está basada en la curiosidad, la propuesta de síntesis conceptuales, desarrollando teorías, formulando hipótesis y elaborando modelos que servirán para dar respuestas a las preguntas.

Como producto, la ciencia brinda un conjunto de conocimientos: conceptos, leyes, teorías que expresan tratando de interpretar el supuesto comportamiento de la naturaleza. Ella favorece en su evolución permanente el desarrollo tecnológico, que además de contribuir a incrementar el dominio y control del medio por el hombre permitirá avanzar aún más en el campo de la investigación científica.

Las actividades desarrolladas desde las ciencias naturales tienden a lograr competencias científicas básicas que articulen conceptos, metodologías de trabajo, actitudes relacionadas con la producción y la aplicación de conocimientos en este campo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

La comprensión de la naturaleza íntima de la materia y su organización creciente, átomos, moléculas, materia viva, padrón, estructura, proceso. Constituyendo células, tejidos, organismos, ecosistemas, aportan al estudiante un enfoque de conjunto y fuerte sentido de pertenencia.

Esta área ayudará a los futuros educadores a comprender los fenómenos de su entorno, en su vida diaria y del trabajo. Para poder asumir una posición reflexiva y crítica con respecto a las complejas problemáticas del ambiente y de la salud en lo personal y lo comunitario; para ser un consumidor crítico; y fundamentalmente para motivar y transmitir a su vez estos valores y conceptos a sus educandos.

Se buscará que el alumno se adentre en el mundo de la biología y reconozca los procesos básicos que se dan en la naturaleza para luego poder entender y poseer un bagaje de información mayor, procesos macro relacionados a la producción agropecuaria y todo el agro ecosistema que lo rodea, y que se ve influenciado por las producciones.

EJES DE CONTENIDOS

Origen e historia de la vida. Células eucariotas, células procariotas. Morfología de cada tipo celular. El metabolismo celular vegetal. La reproducción. Información genética, ADN. Fenotipo y ambiente. Ciclo celular y auto duplicación del ADN. Reproducción asexual y sexual. Mitosis. Meiosis.

La respuesta al medio y los mecanismos homeostáticos. La regulación y el control en organismos pluricelulares. Principales hipótesis sobre los mecanismos de la evolución biológica. Principales organismos y poblaciones de interés agropecuario. Cultivos genéticamente modificados. Soja RR.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El formato es de materia anual y está pensada en una articulación teórico-práctica que destine parte de la carga horaria a la investigación personal de los alumnos sobre temas en actual debate y los nuevos enfoques de la evolución biológica. Las explicaciones del docente se complementan en trabajos prácticos individuales y grupales en distintos formatos (monografías, informes, listas de cotejo, trabajos de campo, confección de Power Point, gráficas, entre otras formas).

También pueden seleccionarse, a comienzos del ciclo lectivo, algunos temas que puedan trabajarse en forma de taller. El docente determinará el criterio de relevancia de los temas.

Físico – Química aplicada

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didáctica semanal por alumno
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Físicoquímica es una disciplina científica cuyo objetivo es el estudio de los procesos químicos desde un punto de vista físico. Este espacio curricular integra los aspectos químicos y físicos involucrados en el fenómeno de las transformaciones, considerando, en este sentido, los cambios químicos no sólo como mera transformación de especies químicas sino teniendo en cuenta las transformaciones de energía que los acompaña. Muchas reacciones se realizan al solo efecto de utilizar esta energía bajo la forma de calor, luz, energía eléctrica o trabajo mecánico.-

La construcción de una de la idea de conservación de la energía es indispensable tratarla desde el contexto histórico en que se construyó, ya que revisar el pasado permitirá comprender la importancia de los hechos sociales, económicos, políticos, culturales que fueron relevantes en la construcción del conocimiento científico.

Para la Físicoquímica es necesario reunir los datos para definir las propiedades y características de los gases líquidos y sólidos para sistematizarlos y darles un fundamento teórico. Además establece las relaciones de energía en las transformaciones físicas. Para esto, se deben utilizar enfoques micro y macroscópicos estableciendo leyes, modelos y postulados que permitan explicar y predecir los fenómenos estudiados.- De allí la importancia de aplicar métodos matemáticos en la resolución de problemas y el análisis en la interpretación de los resultados.

Considerar un enfoque sistémico en este espacio curricular permitirá reunir y organizar los contenidos con vista a mayor eficacia de la acción y servirá como guía para interrogar el comportamiento de un sistema, logrando analizar la totalidad de los elementos del sistema estudiado así como sus interacciones y sus interdependencias.-

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Facilitar el aprendizaje de conceptos y modelos científicos inherentes a la Física y a la Química que permitan interpretar los fenómenos físicos-químicos vinculados con la vida cotidiana planteando situaciones problemáticas cuya resolución implique el uso integrado de dichos conocimientos.-
- Promover el desarrollo de habilidades metodológicas propias de las ciencias experimentales, formulando hipótesis, experimentando, contrastando y

-
- argumentando, relacionando observaciones, experimentaciones con teoría.
- Acercar a los futuros profesores a una visión científica actualizada del mundo natural, definida a través del lenguaje, los simbolismos, los procesos y las metodologías propias de este campo disciplinar.
 - Generar soluciones a problemas de la vida cotidiana vinculados con la Física y la Química, estableciendo relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.
 - Introducir a los alumnos en el estudio de fenómenos asociados a la naturaleza eléctrica y corpuscular de la materia; a la transformación de la energía, al comportamiento de los sistemas gaseosos y líquidos utilizando modelos de ciencia escolar.
 - Promover situaciones que posibiliten realizar abstracciones asociadas al marco teórico; elaborar descripciones, evaluar sus anticipaciones, diseñar y armar dispositivos sencillos que posibiliten la adquisición de destrezas experimentales en el laboratorio.

EJES DE CONTENIDOS

La Ciencia y el trabajo científico. Magnitudes y sus unidades: el Sistema Internacional de unidades (SI). Cambio de unidades.

- Organización de los estados de la materia. Cambios de Estado. Modelo cinético-molecular. Las variables que afectan el estudio del estado gaseoso. Las leyes experimentales sobre el estado gaseoso.
- Modelo sencillo de átomo. Número atómico. Elemento químico. Tabla periódica.
- Compuestos Inorgánicos: Óxidos, Hidruros, Hidróxidos, Ácidos y Sales. Acidez y basicidad: pH
- Sistemas homogéneos: soluciones y sustancias. Concentración de las soluciones.
- Reacciones químicas sencillas de aparición en la vida cotidiana: combustión, corrosión, síntesis, descomposición. Energía en las transformaciones.
- Mecánica clásica: la materia en movimiento.- Las fuerzas y las presiones como medida de las interacciones. Representación de fuerzas. Unidades. Trabajo y energía: Trabajo mecánico, Potencia, Energía mecánica. Conservación de la energía.
- Mecánica de los fluidos: Principios básicos de hidrostática e hidrodinámica

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En este espacio, los contenidos seleccionados deben mantener su relación con hechos de la vida diaria desde una interpretación científica de los mismos. Es importante atender el contexto histórico en que se han desarrollado y la mirada de la Ciencia como construcción colectiva y social. Recursos metodológicos sugeridos:

:

-
- Clases dialogadas a partir del uso de recursos didácticos visuales como: analogías, modelos, ilustraciones, fotos, que faciliten la comprensión de los conceptos generales
 - Presentación de ecuaciones químicas, expresiones matemáticas deteniéndose en el análisis de su significado, restricciones y aplicaciones.
 - Elección de actividades (teórico –prácticas) planificadas y abiertas, tanto individuales como grupales, con la elaboración de informes escritos.
 - Presentación y resolución de situaciones problemáticas en clases prácticas de aula: a partir de la observación, identificación de variables y selección de datos
 - Usos de las TICs: Software animados (simuladores). Vídeos y programas informáticos: Power Point, Excel, Word, Cmaptool; trabajos con imágenes y sonido.

Matemática aplicada

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 1 hora didáctica semanal

Régimen de cursado: Anual

Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio se incluye en la malla curricular del Profesorado en Agronomía para favorecer el desarrollo del pensamiento científico y lógico de los futuros docentes. La Matemática integra, hoy, cualquiera de los ámbitos del pensamiento y del conocimiento. La globalización socio-económica-productiva debe manejarse, en todos los órdenes, con parámetros que exigen la aplicación práctica de los conocimientos matemáticos en sus diferentes especificidades en las distintas disciplinas. En el caso del profesor en Agronomía, éste deberá realizar acciones que le exigen la aplicación de saberes provenientes del campo matemático. Por otra parte, la naturaleza epistemológica de la Matemática desarrolla el espíritu de razonamiento, utilizando la Lógica que es la herramienta que proporciona métodos y principios para distinguir los razonamientos correctos de los incorrectos.

La aplicación de los conocimientos provenientes de esta ciencia privilegiará la relevancia en la selección de los contenidos que sean útiles, pragmáticos y afines con la programación, proyección y realización de todos los contenidos pertinentes a las actividades agrícolas específicas de todos los demás espacios del Campo Específico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Capacitar a los futuros docentes para trabajar con precisión y exactitud las posibilidades reales que brindan los recursos naturales y la proyección de resultados posibles mediante las acciones a realizar.
- Proveer a los futuros docentes de los elementos básicos de la Matemática como lógica de intuición, generalidad y particularidad y manejo del cálculo infinitesimal para su aplicación en el campo de los contenidos de la formación específica.
- Manejar conocimientos básicos de Álgebra, utilizando la lógica como herramienta, y posibilitar su empleo en operaciones combinadas en leyes y/o reglas de funcionamiento aplicables en actividades agropecuarias y tecnológicas.

- Saber trabajar en el plano y en el espacio con vectores, rectas, líneas – curvas seleccionando y aplicando la representación adecuada a la problemática a resolver.
- Interpretar y representar gráficos y cuadros estadísticos de distintos tipos y aplicar las aportaciones de la Estadística como ciencia auxiliar, herramienta de todas las disciplinas del conocimiento y en espacial, de la investigación.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES DE CONTENIDOS

El docente especialista a cargo de este espacio seleccionará los contenidos específicos a desarrollar. Se sugiere que los docentes a cargo este Espacio consulten previamente a los docentes que se desempeñan en los demás Campos (General y Específico) acerca de las nociones matemáticas, geométricas y estadísticas que deben operar los futuros docentes en Agronomía para optimizar su formación docente.

Se sugiere, a modo de orientación, organizar los contenidos en tres ejes:

- Análisis matemático.
- Álgebra.
- Estadística.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio se concibe como herramienta de pensamiento y de conocimientos de los futuros docentes para la resolución de situaciones prácticas, la interpretación de los recursos naturales y renovables, la planificación de construcciones en el ámbito rural y el manejo de toda la información existente en el Campo de la Formación Específica, hoy expresada, mayoritariamente, en términos estadísticos. Por ello se sugiere que, desde el formato de Materia las explicaciones del docente sean aplicadas en situaciones prácticas o reales que permitan la dinamización, la integración y la interacción áulica fortaleciendo el pensamiento lógico y crítico.

Ecología

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didáctica semanal por alumno

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ecología ha alcanzado enorme trascendencia en los últimos años. El creciente interés del hombre por el ambiente en el que vive se debe fundamentalmente a la toma de conciencia sobre los problemas que afectan a nuestro planeta y exigen una pronta solución.

Los seres vivos están en permanente contacto entre sí y con el ambiente físico en el que viven. La ecología analiza cómo cada elemento de un ecosistema afecta los demás componentes y cómo es afectado. Es una ciencia de síntesis, pues para comprender la compleja trama de relaciones que existen en un ecosistema toma conocimientos de Botánica, Zoología, Fisiología, Genética y otras disciplinas como la Física, la Química y la Geología.

La falta de espacios verdes, la superpoblación, el exceso de humo y calor generados por distintas máquinas, la contaminación acústica y visual hacen de la ciudad un ambiente adverso para el hombre. Ni los problemas que trata la Ecología son nuevos ni es sólo una moda pasajera. Platón ya dejó testimonio escrito de la deforestación de ciertas montañas del Ática, que habían quedado como "el esqueleto de un cuerpo enflaquecido por la enfermedad".

La Tierra afronta serio peligro de contaminación y muerte de especies vegetales y animales y también de los suelos, la atmósfera, los ríos y los mares que sustentan la vida, interactúan en el equilibrio de los ciclos vitales y ofrecen múltiples beneficios al hombre en cuanto proporcionan energías renovables.

Cuando la actividad humana carece de controles y reglamentaciones, pueden producirse grandes catástrofes que provocan la muerte de numerosos organismos, alterando el equilibrio ecológico. Ejemplo de ello es que al desaparecer los bosques no sólo se pierde la capacidad de renovación del oxígeno en la atmósfera, sino que también se reduce la fertilidad del suelo y se incrementa su erosión. Toda esta problemática entra dentro de los problemas ecológicos que padece el mundo actual.

El conocimiento de la naturaleza y de los cuidados que ella requiere deben ser temas primordiales en los procesos educativos actuales. El sistema educativo, precisamente, debe proveer hoy información sobre Ecología a todos los niveles: desde las charlas cotidianas de los maestros o el trabajo en huertas escolares en los niveles primario y medio, hasta las especializaciones terciarias y la concientización de los profesionales de otras áreas en los institutos de Formación Docente.

El profesor en Agronomía será no sólo el agente formador en este campo del conocimiento sino que tendrá la responsabilidad de crear en los adolescentes una verdadera “conciencia ecológica” que genera los cambios de conductas requeridos en la urgencia del siglo XXI.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se pretende que los futuros docentes:

- Reconozcan diferencias básicas en términos específicos sobre qué es la Ecología, el medio ambiente y las interrelaciones que se suceden dentro de diferentes ambientes.
- Establezcan una interconexión entre los diferentes trayectos cursados para poder tener una mirada productiva conservacionista, conociendo y reconocimiento los saberes básicos de lo que engloba la Ecología.
- Apliquen en cuestiones propias de la Agronomía, la perspectiva ecológica.
- Investiguen en forma continua los temas emergentes del desequilibrio ecológico mundial e incorporen como conducta una actitud analítica y crítica ante cada situación concreta.
- Generen estrategias que desestructuren concepciones tradicionales que resultan extemporáneas o contradictorias en la educación secundaria actual.

EJES DE CONTENIDOS

Ambiente y nicho ecológico.

Ecología de poblaciones: evolución y crecimiento.

Interacciones entre poblaciones: competencia y depredación.

Ecología de comunidades: caracteres de las comunidades vegetales.

Ecología de ecosistemas: flujo de energía y ciclos de materiales.

Dinámica de comunidades y ecosistemas: sucesión ecológica, factores y procesos y controles de sucesión.

Heterogeneidad espacial de comunidades y ecosistemas: patrones de heterogeneidad en diferentes niveles de percepción.

Aplicaciones agronómicas de la perspectiva ecológica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El formato de esta Unidad Curricular es de materia considerando los contenidos conceptuales que deben adquirir los futuros docentes; pero se sugiere generar -en cada eje- otros espacios de trabajo como taller, estudios de campo, monografías, realización de Powers Point. Dichos trabajos podrán realizarse en forma individual o grupal y permitirán el abordaje global de los temas ecológicos a nivel regional, nacional y mundial. Está previsto el uso de las TIC como herramientas de las tareas.

:: *Sistemas de producción*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La tradicional estructura agraria donde pequeños y medianos productores con una organización laboral familiar eran los actores sociales mayoritarios inició un proceso de profundas transformaciones a partir de la segunda mitad del siglo XX. Hacia 1.960 comienza una etapa signada por el aumento de la producción y la productividad basada en la aplicación del modelo tecnológico de base industrial. Sin embargo, el impacto de la modernización no debe medirse exclusivamente bajo los parámetros de producción y productividad puesto que la incorporación de tecnologías implicó una profunda transformación de la estructura de las explotaciones agropecuarias y de las relaciones económicas y sociales en el agro. A partir de este momento se profundizó el carácter capitalista del régimen de producción agrícola (Gómez; G y Pérez, A; 1985).

Los productores debieron incorporar capital en forma sostenida en el tiempo, esta incorporación impactará fuertemente en el uso y tenencia de la tierra, la necesidad de mano de obra y orientará las actividades productivas. La ineludible adopción de nuevas tecnologías genera nuevos vínculos entre los sistemas de producción con sectores no rurales como las industrias productoras de insumos y bienes de capital y los agentes que transforman, trasladan y distribuyen lo producido. La explotación agropecuaria casi autosuficiente se va transformando en un actor interdependiente. La consolidación de Sistemas o Complejos agroalimentarios no implica simplemente una integración necesaria para la producción de un determinado alimento, los nuevos vínculos se caracterizan por ser asimétricos e imprimen permanentes condicionamientos a los sistemas de producción agropecuarios.

Desde esta perspectiva, el enfoque de sistemas resulta un instrumento adecuado para un abordaje global y relacional de las explotaciones agropecuarias y de los sistemas agroalimentarios que integran. Por otra parte, una visión diacrónica facilitará la comprensión de la actual estructura de los sistemas de producción vinculándola a los cambios ocurridos en el sistema agroalimentario a nivel mundial, nacional y regional.

Propósitos de la Enseñanza

Se buscará que los futuros docentes en Agronomía:

- Caractericen desde un abordaje global y relacional, un sistema de producción agropecuario.

-
- Identifiquen las relaciones entre los sistemas de producción y los demás actores de los complejos agro-alimentarios que integran.
 - Conozcan las diferentes estructuras de los sistemas de producción agro-ganaderos en el país y en la región.
 - Planifiquen estrategias para el mejoramiento de los sistemas de producción en la zona, conforme a la Edafología, factores positivos y negativos, oferta y demanda en la región.

Ejes de Contenidos

Concepto de “sistema”. Sistemas de Producción Agropecuarios: componentes, objetivos, dinámica, jerarquía y variabilidad. Sistemas de gestión.

Propiedades de los sistemas: Impacto de los cambios en la productividad, autonomía y estabilidad.

Caracterización y elementos constitutivos particulares en los diferentes sistemas de agricultura y ganado.

Análisis y determinación específica de los costos y la productividad.

El ganado en la explotación agraria.

Esquema estructural de la agricultura argentina. La acción del estado en la agricultura. Economía del sector pecuario.

Producción y comercialización. Producción y oferta. Consumo y demanda. Sistemas de comercialización: mercados. El Estado y la comercialización agropecuaria.

Orientaciones Metodológicas

- El espacio tiene formato de MATERIA y está pensado como una unidad empírica en la cual el intercambio docente-alumnos sea continuo. Se piensa en una actividad orientada, por un lado, a la investigación y, por otra, al estudio de la problemática in situ, privilegiando todas las oportunidades que se presenten de poder asistir a empresas de emprendimientos productivos del agro.
- La evaluación final del espacio podría realizarse, entonces, mediante la presentación y defensa de un trabajo de investigación personal (o grupal) muy acotado y la realización de un informe sobre una forma de producción propia de la Provincia, la zona o la localidad. Ambas tareas serán orientadas y finalmente aprobadas por el docente a cargo de la Unidad Curricular.

:: *Didáctica Específica*

Ubicación de plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de esta carrera docente para la Educación Secundaria es una opción totalmente innovadora en el sistema educativo. Los vertiginosos cambios que se han registrado en las actividades agropecuarias a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías y la Informática cambiaron el panorama laboral y productivo en las actividades y producciones rurales.

Temas como la utilización responsable de los recursos naturales, las nuevas formas de energía, las experiencias transgénicas en horticultura o los nuevos cultivos y mono cultivos regionales exigen un conocimiento de técnicas específicas para su tratamiento e implementación.

El futuro docente debe utilizar la investigación de problemas prácticos como marco para su desarrollo profesional, orientar sus tareas como una hipótesis de trabajo fundamentada, sujeta a revisión y adoptar una perspectiva global vinculada a su función de enseñar. Comprender el aula como una realidad compleja debe ser el marco referencial para construir –desde ese lugar- un sistema de información y de propósitos que permita la resolución de problemas y de situaciones problemáticas.

La perspectiva sistémica permite promover, en el aula, la transición del conocimiento vulgar y conocimientos previos de los futuros docentes, hacia otros progresivamente más complejos y reconocer que las ideas son sistemas referidos a determinados contextos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Se proporcionará un modelo epistémico abierto donde los “constructos” de cada Espacio Curricular serán planteados en su doble dimensión: diacrónica y sincrónica desde la perspectiva de su permanente evolución. Se buscará en los futuros docentes:

- Promover la utilización del pensamiento reflexivo y crítico para la toma de decisiones en las experiencias áulicas.
- Desarrollar actitudes éticas en su rol de educador respecto al manejo de las energías naturales y renovables.
- Favorecer la capacidad creativa para la selección de contenidos relevantes pragmáticos para el desempeño laboral de los adolescentes-sujetos del aprendizaje que ellos mediarán.

-
- Producir la adquisición de conocimientos disciplinares y su aplicación en situaciones concretas y reales.
 - Contribuir al reconocimiento de la resolución de problemáticas cotidianas a través del conocimiento científico.
 - Formular hipótesis, supuestos o conjeturas y operar con variables.
 - Seleccionar métodos, técnicas y estrategias apropiados a cada tipo de contenidos específicos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los modelos metodológicos aplicables al aprendizaje de las Ciencias Agropecuarias. Métodos: tipos, utilidad, procedimientos y técnicas como herramientas de apoyo.

Inducción y deducción en las Ciencias relacionadas con la vida vegetal y animal.

El método científico: características y utilidad.

Las observaciones empíricas en las Ciencias de la Naturaleza.

El modelo investigativo: procedimientos, usos, parámetros y resultados.

La tarea experimental: pasos, planteamiento y verificación de hipótesis.

La evaluación en las Ciencias Agropecuarias: formas, diferentes tipos y validez.

Modelo descriptivo en las ciencias relacionadas con la Ecología, la energía y la Biología.

Modelo explicativo: Construcción de modelos de representación en distintos sistemas.

El trabajo de campo, su relevancia en la formación del Profesor en Agronomía.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio deberá desarrollarse en el segundo cuatrimestre necesariamente porque es complementario del espacio Didáctica General que brinda las herramientas y estrategias eficaces para el manejo áulico.

Dadas las diferentes perspectivas que se requieren en las distintas áreas del campo de la Formación Específica se sugiere la figura de la pareja docente, uno para la dimensión agrícola y otro para la parte animal.

La figura mediacional del docente orientará la toma de decisiones estratégicas sobre las programaciones áulicas decidiendo cómo y qué enseñar para que los contenidos resulten relevantes y útiles a la hora del “hacer” y del enseñar “cómo hacer”.

La metodología investigativa partirá de un diagnóstico inicial que permita conocer las ideas previas de los futuros docentes y su incidencia en la construcción de conocimientos a partir de los obstáculos que generan para el aprendizaje; incorporando la resolución de problemas como punto de partida, el planteo de hipótesis y su contrastación y la relevancia que tiene la experimentación en el área.

:: Sujeto de la Educación secundaria

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Seminario

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva que se debe dar a este espacio será multidisciplinaria dada la complejidad de los aspectos relevantes a considerar y analizar en la caracterización de los adolescentes en el mundo actual. Si bien sabemos que la adolescencia, como su nombre lo indica, señala el periodo de la vida con mayores cambios, crisis y toma de decisiones, en este mundo postmoderno los adolescentes atraviesan por situaciones muy especiales, en muchos casos límite o caóticas que los llevan a la falta de interés y a decepciones profundas que pueden inducirlos al fracaso, no sólo en sus estudios sino también en su proyecto de vida.

La complejidad de los fenómenos educativos exige que el futuro docente para la Enseñanza Secundaria conozca en profundidad no sólo las características psicológicas y sociológicas de la etapa de la vida en que están sus alumnos sino también los diversos contextos que interactúan en ellos, a veces en forma consciente y otras de manera subliminal. Para lograrlo, desde este espacio se buscarán todas las herramientas posibles provenientes de ciencias afines (Filosofía, Antropología, Sociología, Sociología de la Educación, Pedagogía...)

En la medida que los futuros docentes descubran el conflictivo mundo al que se enfrentan los adolescentes de nuestras escuelas secundarias podrán crear nuevas estrategias de trabajo áulico para interesar cada vez más a sus alumnos por la conquista del conocimiento e incentivar su crecimiento personal.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

Conocer y comprender las características del desarrollo físico, emocional y psicológico que se producen en este periodo de la vida.

- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos psicológicos y contextuales de los adolescentes para generar prácticas pedagógicas y actividades áulicas relevantes y pragmáticas.
- Proporcionar herramientas eficaces para la construcción de formas de transposición didáctica concretas que partan de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES DE CONTENIDOS

Psicología de la pubertad y de la adolescencia incipiente.
Pubertad y adolescencia relaciones y diferencias. Procesos de cambios durante esta etapa. Las modificaciones incipientes en las relaciones sociales y afectivas. Incidencias y consecuencias de los contextos: cultural, sociológico, económico-político en la formación del pensamiento de los adolescentes.
Limitaciones y posibilidades del pensamiento formal. La progresiva formalización del pensamiento durante la adolescencia. Intereses y valores.

Psicología de la adolescencia y de la primera juventud.

La adolescencia: cambios y crisis. La relación con sus pares: códigos de relación. Procesos de cambio entre la adolescencia y la primera juventud. El desarrollo del juicio moral como característica primordial en esta etapa del desarrollo de la personalidad. Consolidación de las habilidades del pensamiento formal y científico en general. Adolescencia y aprendizajes: no escolarizados y escolarizados: posibles ejes de convergencia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el formato de seminario porque se estima el más adecuado para el tratamiento de este complejo y cambiante espacio. Desde las orientaciones y algunas clases teóricas del docente a cargo, los futuros docentes para la Educación Secundaria podrán investigar y formular hipótesis acerca de las características peculiares de los adolescentes en el mundo globalizado y en la realidad local y zonal. Por otra parte, se considera que los futuros docentes en Agronomía están, generacionalmente, muy próximos al recorte que propone este campo de estudio por cuanto sus aportaciones personales para los trabajos requeridos resultarán muy valiosas. Para la aprobación de este espacio se sugiere la presentación, aprobación y defensa de un aspecto específico del campo analizado.

:: Química Orgánica

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Química orgánica, como disciplina, ha tratado de entender y poder transformar los fenómenos presentes en el mundo físico en la historia del hombre. A partir de diferentes teorías se construyó la concepción de la Química Orgánica que significó el descubrimiento y elaboración de miles de sustancias sintéticas permitiendo un salto en la actividad industrial de medicamentos, colorantes, agroquímicos, pinturas, barnices, explosivos, combustibles.

La idea central de la química orgánica es que las propiedades de las sustancias se deben a su estructura. Ha buscado la necesidad de encontrar vinculaciones entre la organización estructural de los grupos funcionales orgánicos y la relación entre esta estructura y la reactividad. Es por esto que la comprensión de la estructura y la reactividad permite entender la práctica de la química orgánica contemporánea, es decir: cómo se proyectan síntesis de nuevos compuestos y materiales, cómo se explican y predicen las propiedades de diferentes moléculas. Por ello, este espacio curricular debe ser trabajado con modelos y animaciones de diferente tipo que favorezcan la creación de un marco conceptual que facilite los aprendizajes a partir de un mundo tridimensional.

Es importante además acercar las distancias entre el estudio sistemático de las reacciones de los diferentes compuestos orgánicos, sus estructuras y mecanismos, con la vida diaria. Esto se logra si analizamos a la Química Orgánica en contexto, como una Ciencia en constante cambio vinculada con otros aspectos centrales de otras ciencias, de la tecnología y de la sociedad.

Se propone la enseñanza de la Química Orgánica no solamente como comprensión de la temática involucrada, sino con profundas reflexiones desde el análisis de casos, que permitan debatir controversias que aún siguen vigentes como el uso de algunos agroquímicos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre la Química Orgánica, sus modos de producción y el contexto socio histórico en el que se desarrollan.
- Predecir y justificar las propiedades físicas y químicas de las distintas

funciones orgánicas a partir del análisis conceptual de la estructura de las moléculas.

- Realizar una síntesis conceptual que permita una integración crítica de los contenidos de la asignatura.
- Vincular las sustancias orgánicas con productos de uso cotidiano, de

importancia industrial y biológica estableciendo relaciones entre los compuestos

orgánicos y las aplicaciones en un contexto determinado.

- Utilizar modelos y analogías como apoyo para la comprensión de problemas propios de la química orgánica, reconociendo los límites de estos recursos.
- Conocer y utilizar la multiplicidad de recursos tecnológicos que contribuyen a formar las competencias científicas necesarias para la alfabetización científica y tecnológica.
- Desarrollar estrategias de búsqueda de información y de recursos que favorezcan el propio aprendizaje de la química del carbono vinculando los niveles macroscópico, submicroscópico y simbólico.

EJES DE CONTENIDOS

Origen de la Química Orgánica: desarrollo histórico. Enlace químico y propiedades de las sustancias. Átomo de carbono: enlaces covalentes, cadenas carbonadas.

Principales funciones orgánicas: hidrocarburos, funciones oxigenadas y nitrogenadas: aplicaciones más importantes de los distintos compuestos orgánicos.

Petróleo: aplicaciones materiales y energéticas; medio ambiente y aspectos socioeconómicos

Biomasa y biogás: usos y aplicaciones. Biocombustibles: biodiesel y bioetanol: propiedades, obtención y usos.-

Biomoléculas: Glúcidos, lípidos. Proteínas y ácidos nucleicos.

Características.Función biológica.

Fertilizantes y abonos: composición, clasificación, usos. Agroquímicos: herbicidas, insecticidas y fungicidas. Naturaleza química. Mecanismos de acción. Toxicidad: efectos sobre la salud y ambiente. Usos de agroquímicos: glifosato, endosulfan, otros.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

La metodología didáctica que se implementará en esta propuesta de trabajo será alternativa en función de su pertinencia, relevancia y efectividad para facilitar el aprendizaje en diferentes momentos del desarrollo de este espacio, conforme a cada contenido a efectos de propiciar el logro de los propósitos y objetivos.

- Clases dialogadas que introduzcan interrogantes que permitan aprovechar las ideas, saberes y conocimientos previos.

-
- Uso de Técnicas de Integración Conceptual: cuadros sinópticos, gráficos, esquemas, diagramas de flujo, mapas y redes conceptuales, entre otras, para el desarrollo o cierre de una clase o de una unidad.
 - Enfoque CTS: a partir de la resolución de situaciones problemáticas, por ejemplo, del análisis de casos.-
 - Actividades de reflexión, análisis, relación e integración y, a partir de esto, elaboración de conclusiones, que permitan desarrollar una síntesis conceptual de los temas tratados en clase.
 - El uso de los recursos informáticos: El futuro profesor no puede desconocer Internet, motores de búsqueda en páginas Web pertinentes y confiables, algunos elementos de la web2, Google Docs (que habilita el trabajo en línea con documentos creados a tal fin) optimizan la tarea, al momento de elaborar informes, para diversificar la comunicación en los grupos de trabajo. También se considera valioso el uso diferentes programas informáticos vinculados a la temática abordada en la asignatura.

:: *Climatología Agrícola*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didáctica semanal
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de esta Unidad Curricular está justificada en la necesidad de conocer la estrecha relación existente entre el clima, la climatología y la meteorología con las actividades agrícolas para que los futuros profesores en Agronomía conozcan y seleccionen las estrategias de preservación y mejoramiento climáticos que coadyuven los efectos negativos en cultivos y animales.

La Climatología Agrícola se centra en el análisis de las condiciones atmosféricas del entorno de los cultivos o del ganado (su microclima) y su influencia sobre estos seres vivos, así como la posibilidad de manejar y modificar este microclima con las técnicas de cultivo. El conocimiento de los climas desemboca en consideraciones prácticas tales como la necesidad de conocer el medio climático de una región para definir mejor el entorno de las plantas (ecología vegetal) y por lo tanto orientar mejor la agricultura.

El clima y una buena previsión del tiempo condicionan el medio físico de la planta, de igual manera a como lo hace el suelo. Por añadidura, actúa sobre este último, sirviéndose de la humedad, la temperatura y el viento, gracias a diversas acciones químicas y mecánicas.

El clima contribuye a fijar el ritmo de crecimiento de los vegetales y el de los modos de cultivo. Así determina, al menos en parte y con la previsión del tiempo, la elección de las cosechas más adaptadas y las técnicas de explotación. La Climatología Agrícola (junto con una buena precisión del tiempo) tiene a su cargo extraer las enseñanzas de tales imperativos. Contribuye a la defensa de las plantas y su ayuda está en la lucha contra heladas, inundaciones, sequía, calor extremo... Por otra parte, permite afrontar las enfermedades de los animales, cuya intensidad aumenta bajo ciertas condiciones atmosféricas.

El conocimiento de los contenidos de esta Unidad Curricular permitirá al futuro docente establecer relaciones transversales con otros campos específicos de su formación agrícola para su eficaz desempeño áulico y para promover acciones insertas en la realidad climatológica y productiva de la región.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Los objetivos que se persiguen con el estudio de esta materia es el conocimiento de los siguientes aspectos.

- Los fenómenos meteorológicos en sus particularidades y efectos sobre las producciones agropecuarias.
- Fenómenos meteorológicos recurrentes de la región y estrategias para su prevención y neutralización.

-
- Fases fenológicas, reconocer la fase fenológica del cultivo y determinar los fenómenos específicos que tendrán mayor o menor influencia.
 - La distribución espacial y temporal de los distintos elementos climáticos cuya combinación constituyen el microclima, así como los complejos procesos que causan sus variaciones.
 - La influencia de estos elementos climáticos sobre el desarrollo y la productividad de las plantas cultivadas y el bienestar animal, con objeto de adaptar los cultivos y su ciclo de desarrollo así como los diferentes sistemas de producción animal, al mosaico de climas y su variabilidad.
 - Las técnicas de cultivo que permiten modificar el medio climático de los sistemas agrícolas y ganaderos, de forma que mejoremos el grado de cubrimiento de las exigencias climáticas de los cultivos y del ganado y/o los protejamos de las adversidades climáticas.

EJES DE CONTENIDOS

La importancia agrícola de la Climatología. El campo de estudio de la Climatología Agrícola. Los factores climáticos y su incidencia en la agricultura. Especificidad de los fenómenos en cada caso. Fenología. Micro climatología: su objeto.

Radiación solar. Influencia de la atmósfera. Espectro solar y terrestre. Radiación terrestre: leyes. Balance de radiación en la atmósfera y en la fitósfera. Instrumentos de medición de las radiaciones. La radiación y las plantas, efectos.

Temperatura, presión, vientos, humedad y precipitaciones. Efectos adversos del tiempo en plantas, cultivos y animales.

Precauciones, cuidado y acciones posibles para modificar los efectos adversos de la climatología en la realidad agro-económica de la región.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta Unidad Curricular tiene formato de TALLER previendo el abordaje de sus contenidos desde diferentes fuentes de información (bibliografía académica, publicaciones científicas, artículos, ensayos, páginas de Internet...). El docente a cargo de este espacio realizará el mínimo posible de clases teóricas y evaluará en forma continua el HACER de los futuros docentes. Se trabajarán los contenidos transversalizados con los de otros campos del quehacer agronómico. Las actividades de los talleres deberán quedar registradas y también las acciones que se realicen desde esta unidad para la modificación del medio, en cuanto a prevenciones climatológicas eficaces para las condiciones propias de la región. Dichos registros serán evaluados desde sus resultados y darán lugar a la elaboración de un informe a presentar en forma individual o grupal antes de la evaluación final de esta Unidad Curricular. El informe podrá ser institucional o público, lo cual significa una aportación del IFD a la comunidad a la que pertenece.

:: *Ecofisiología*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Seminario

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El famoso naturalista Inglés Darwin propuso la teoría de la evolución (1858) que tiene dos componentes: 1. Las especies no son inmutables, sino que cambian o se adaptan a lo largo del tiempo. 2. El agente que produce los cambios es la selección natural. Los individuos están comprometidos en una lucha permanente por la existencia, en la que los más aptos sobreviven.

La fisiología vegetal se relaciona con el estudio de las funciones de los individuos, en diferentes niveles de organización y su lucha con el medio ambiente.

Es una disciplina que se refugia en el laboratorio para su estudio, manipula las condiciones de crecimiento del individuo y mide la respuesta de un determinado proceso. Pero, a la vez, estudia los fenómenos fisiológicos fuera del laboratorio, en su medio ambiente natural, el cual está sujeto a cambios y alteraciones, como resultado de fenómenos naturales o producto de la actividad humana.

Los ecofisiólogos en un principio estudiaron las respuestas fisiológicas de las plantas en un medio ambiente abiótico.

Un aspecto relevante en el desarrollo de la ecofisiología se obtuvo de la importancia de la fisiología para la agricultura. Incluso hoy en día, la productividad agrícola en países industrializados está limitada al 25% de su potencial, por las condiciones adversas. Uno de los objetivos principales de las investigaciones agrícolas ha sido el desarrollar cultivos tolerantes a estados ambientales estresantes.

La Ecofisiología de Cultivos estudia la relación entre el funcionamiento de los cultivos y la productividad y cómo dicho funcionamiento es afectado por el ambiente. Toma los conceptos de la fisiología vegetal, la edafología, la climatología, la bioquímica, y los integra a un nivel mayor de complejidad. Estudia el crecimiento y desarrollo de los cultivos, la partición de la materia seca entre los distintos destinos metabólicos en la planta, la determinación del rendimiento y de cada uno de sus componentes, los factores determinantes de la fotosíntesis y respiración del cultivo, las relaciones hídricas en el sistema suelo-planta, las deficiencias hídricas y sus efectos sobre la productividad, la acumulación, distribución y función de los nutrientes en las plantas, y las bases ecofisiológicas para el manejo y mejoramiento genético de los cultivos.

PROPOSITOS DE ENSEÑANZA:

Se pretende que el futuro docente:

- Reconozca los efectos del ambiente sobre la fisiología de los diferentes cultivos.
- Maneje y demuestre a sus alumnos –a nivel experiencial e in-situ los mecanismos implicados en el crecimiento y desarrollo vegetal y los factores que puedan alterar el normal desempeño del cultivo. Implemente
- Sepa identificar esos factores ambientales; planificar y desarrollar acciones que contribuyan a su modificación para el mejoramiento de los resultados productivos en cada situación.
- Desarrolle una actitud investigativa en esta especialidad que hoy tiene acelerado crecimiento y articule la complementación ciencia-tecnología en la obtención de resultados.
- Seleccione los métodos, formas y estrategias a aplicar en cada situación específica que se presente.

EJES DE CONTENIDOS:

- Hábitats.
- Respuesta de los cultivos a factores ambientales. (Estrés hídrico. Resistencia y tolerancia a la sequía).
- Condiciones adversas. Fenómenos. Formas para el mejoramiento.
- Mecanismos y fuerzas involucrados en el movimiento del agua en la célula, la planta, el suelo y la atmósfera.
- Funciones de los nutrientes. Mecanismos y vías de absorción, transporte y redistribución de nutrientes.
- La nutrición mineral y sus efectos sobre la producción vegetal.
- Radiación fotosintéticamente activa.
- Fotosíntesis. Plantas C3, C4 y CAM. Foto respiración. Respiración.
- Crecimiento, desarrollo, diferenciación y morfogénesis.
- Germinación y viabilidad de semillas. Floración. Vernalización y fotoperiodismo. Fructificación. Senescencia y abscisión foliar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El formato SEMINARIO se aconseja para este espacio porque desde los contenidos teóricos se analizarán situaciones concretas respecto de los diferentes cultivos, la zona de su desarrollo y las incidencias abióticas y bióticas. Se incorpora, también, la tarea de investigación y aplicación de las TIC. para cotejar situaciones a nivel nacional e internacional y valorar resultados. Se aconseja –como otro requisito para la aprobación de la materia- un trabajo personal de investigación de un aspecto seleccionado por el alumno, pero aprobado por el titular de la cátedra.

:: Agricultura ecológica y alimentación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En los últimos tiempos, nuevas experiencias han dado lugar a campos científicos cada vez más acotados o especializados en el aprovechamiento de los recursos naturales obtenidos de la tierra mediante el trabajo del hombre. A partir de fundamentos tales como el mantenimiento de las energías renovables para mantener el desarrollo sostenible, se busca la producción de alimentos con mayor y mejor calidad con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los consumidores y –en lo posible- que ellos mismos sean gestores de producción. De esta manera y en forma directa se incrementan las fuentes productivas y se crea una conciencia colectiva acerca de las propiedades de una buena conducta alimenticia.

Se plantea la Agricultura Ecológica como “un segmento cada vez más significativo de la alimentación humana” tal como lo plantean los documentos de la Universidad Politécnica de Madrid, pionera en el desarrollo de esta especialidad y con numerosas y exitosas experiencias en su haber.

La agricultura ecológica se puede definir de manera sencilla como un compendio de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso -en la agricultura y ganadería- de productos químicos de síntesis, tales como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos... con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.

Este tipo de agricultura es un sistema global de gestión de la producción que incrementa y realza la salud de los agrosistemas, inclusive la diversidad biológica, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo.

Esto se consigue aplicando métodos agronómicos, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos para desempeñar las funciones específicas del sistema

Esta forma de producción, además de contemplar el aspecto ecológico, incluye en su filosofía el mejoramiento de las condiciones de vida de sus practicantes, de tal forma que su objetivo apunta a lograr la sustentabilidad integral del sistema de producción agrícola, o sea constituirse como un agrosistema social, ecológico y económicamente sustentable.

Este espacio curricular supone un planteamiento tanto metodológico como empírico. Tiene un enfoque integral del binomio agricultura ecológica y

alimentación, al plantearse el funcionamiento y evaluación de la cadena comercial de productos ecológicos. La viabilidad de la agricultura ecológica, al igual que la intensiva o la integral, está condicionada a su aceptación por el mercado y su proyección en la alimentación.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

La inclusión de este espacio constituye una de las mayores innovaciones en el tratamiento de la agricultura en su relación directa con la alimentación. Se pretende que los futuros docentes:

- Establezcan la relación entre las buenas prácticas agrícolas y la preservación de la salud de la población.
- Reconozcan los diferentes eslabones comerciales, desde el productor al consumidor, identificando los problemas que afectan a los actores económicos de la cadena.
- Descubran y asuman un amplio campo para la investigación, transmisible a sus alumnos acerca del desarrollo de la agricultura ecológica y la alimentación en nuestro país y el análisis de las formas de agricultura ecológica que se dan en la región y zona.
- De interesen e interioricen los cultivos intensivos de la región.
- Promuevan el diseño de experiencias de agricultura ecológica destinada al consumo alimenticio para aplicarlas a efectos de concientizar a la población y verificar resultados.
- Concientizar acerca de los beneficios en la producción de alimentos saludables, de mayor calidad nutritiva sin la presencia de sustancias de síntesis química y obtenida mediante procedimientos sustentables,

EJES DE CONTENIDOS

Tipos de cultivos. Suelo. Control de plagas y enfermedades. Fertilización.

Mantenimiento del suelo: rotación de cultivos, asociación de cultivos.

Agricultura biológico-dinámica. Agricultura biológica-ecológica. Agricultura orgánica. Agricultura natural de no intervención. Agro biología.

Complejos agroalimentarios: surgimiento histórico, la globalización agroalimentaria.

Sistema Agroalimentario local: especies, formas y desarrollo.

La cadena de valor desde el sector productor al comercial y el consumidor.

Estructura actual de los principales complejos agroalimentarios.

La repercusión en la salud de los alimentos convencionales y ecológicos, así como las estrategias comerciales para la mejora de su funcionamiento.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El campo de trabajo de este TALLER debe ser diseñado por el docente a cargo porque supone un conocimiento exhaustivo de los cultivos de la zona. Se proponen como alternativas las entrevistas a informantes calificados (asesores técnicos, pequeños empresarios, dueños de las tierras, responsables de cooperativas, vendedores de insumos).

También se pueden realizar estudios y evaluaciones de los sistemas agroalimentarios locales con el análisis de prospectivas para su desarrollo.

La evaluación final puede realizarse en la presentación y evaluación de un estudio de campo realizado a lo largo de todo el cuatrimestre, sobre tema elegido por el futuro docente a propuesta del docente a cargo.

:: *Botánica agrícola*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didáctica semanales
Régimen de cursado: cuatrimestral
Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La palabra botánica deriva de la lengua griega y significaba originalmente forraje, hierba. A despecho de ese significado tan restringido, el vocablo quedó consagrado para designar la ciencia que se ocupa del conocimiento de las plantas. Poco a poco se transformó en la gran ciencia del reino vegetal, desarrollándose y subdividiéndose en otras ciencias afines, como la Bacteriología, la Fitopatología, la Silvicultura y la Horticultura y la Agronomía, que se ocupan del estudio y explotación de las plantas útiles y ornamentales.

La Botánica Agrícola es la ciencia que estudia las plantas, en este caso – fundamentalmente- las plantas de interés agrícola. En este espacio se considera las plantas como subcomponentes del sistema agrícola que, junto al agricultor y su familia, los animales, el suelo, el clima y los insumos agrícolas se correlacionan formando un SISTEMA.

La relación entre el ser humano y las plantas no es una relación estática, pues el hombre continúa domesticando las especies silvestres al variar la utilización de las plantas cultivadas: la característica más notable de éstas es su riqueza varietal, la cual otorga a las especies cultivadas una plasticidad que permite extender su cultivo a nuevas áreas. Esta riqueza es el resultado de la selección y reproducción de plantas individuales, sobresalientes por su tamaño, sabor, color y otros caracteres atractivos; de conservar las variantes nuevas que en ellas aparecen; de extender su cultivo a ambientes diferentes y de buscarles nuevos usos.

El estudio de la Botánica Agrícola es básico para comprender el mundo de las plantas. Al tener un enfoque agrícola, los futuros docentes en Agronomía podrán relacionar los conceptos generales de la Botánica con su aplicación en la Agricultura

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Este espacio, desde el formato de taller, tiene como propósitos:

- Ofrecer conocimientos fundamentales de Botánica con una visión general sobre la estructura y función de las plantas de uso agrícola.
- Identificar las diferentes familias botánicas.
- Interpretar aspectos relacionados con la clasificación de las plantas y su nomenclatura

-
- Ayudar a la comprensión e integración con otros espacios curriculares relacionados con la temática.
 - Valorar las prácticas agrícolas que produzcan menor impacto en los recursos naturales.
 - Permitir reconocer ventajas y desventajas de la Biotecnología.
 - Valorar los efectos del cambio climático en la pérdida de la biodiversidad.
 - Generar conocimientos y perfeccionarlos a través de la investigación para que los futuros docentes puedan divulgarlos en el ejercicio de su profesión, generando interés por las nuevas prácticas de Botánica Agrícola teniendo en cuenta sus beneficios.

EJES DE CONTENIDOS

La Botánica: ciencias que abarca. La Botánica Agrícola: concepto, desarrollo y aplicaciones en macro y micro experiencias. Su rol como asignatura básica en las ciencias agropecuarias.

El reino vegetal: organización interna y externa de los vegetales. Célula. Niveles morfológicos, histología, tallo, hoja, raíz, fruto, semilla. Clases. Embriología.

Introducción a la taxonomía. Las plantas superiores como recursos.

Respuestas de las plantas a los medios internos y externos: las hormonas y los estímulos medioambientales.

Estudio general de la morfología y la anatomía de las Angiospermas y las Gimnospermas relacionando forma, función y adaptación. Integración del cuerpo en a los ciclos de vida. Ejemplificación agronómica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este taller tendrá una perspectiva totalmente pragmática y experimental. Se sugiere que el docente oriente a los alumnos en la investigación de los temas teóricos (cuyos conocimientos conceptuales están en la Botánica y que los espacios de clases asignadas sean de intercambio de opiniones acerca de las distintas experiencias realizadas por los alumnos.

El docente a cargo observa resultados, ratifica o rectifica los pasos de las experiencias presentadas privilegiando siempre ser guía en la observación detenida de pasos, procesos, resultados sobre los que se va construyendo el proceso enseñanza-aprendizaje.-

Zoología Agrícola

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 6 horas didáctica semanal por alumno
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Zoología es la ciencia que se dedica al estudio de los animales. Se divide en Pura y Aplicada según el estudio sea desinteresado o tenga en vista la utilidad que el hombre pueda obtener de sus conocimientos.

La Zoología Pura considera al animal y el medio en que vive y se desarrolla.

La Zoología Aplicada se divide en: médica, veterinaria, industrial, forestal o agrícola conforme a la índole del provecho que se pueda sacar de sus conocimientos.

La Zoología Agrícola o aplicada a la Agricultura estudia los animales dañinos a la agricultura, tanto en forma directa como indirecta, y los benéficos que actúan destruyendo animales o plantas perjudiciales.

La importancia de la Zoología Agrícola es fácilmente demostrable si se analiza la infinidad de plagas que han comprometido la producción agrícola a través de las distintas épocas. Actualmente muchas de esas plagas son controlables gracias a los adelantos de la Zoología Agrícola en el campo científico y experimental.

Esta fundamentación responde a los conceptos científicos de los Ingenieros López y Greschen en su tratado de Zoología Agrícola.

Este espacio curricular se considera fundamental para que los futuros docentes, además de conocer y desarrollar destrezas para la identificación y clasificación general de los insectos dañinos de la agricultura y sus características, deberán aplicar conocimientos previos adquiridos en otros espacios curriculares (Ecología, Climatología Agrícola, Botánica Agrícola, Eco fisiología, Economía y Sociología Agrícolas) produciendo la transversalidad pretendida a lo largo de los cuatro años de la carrera. Esta es la razón por la que este espacio está al finalizar el Plan de Estudios.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

De acuerdo con los contenidos propuestos en este espacio se espera que los alumnos estén en condiciones de:

- Introducirse en los conocimientos referidos al patrón de organización de los animales (Morfología y fisiología).
- Identificar los principales grupos taxonómicos de insectos, ácaros y nematodos relacionados a la producción agrícola-ganadera.
- Reconocer las especies animales que provocan daños a la Agricultura.
- Categorizar los daños provocados.
- Promover métodos de lucha más eficaces contra las plagas.
- Identificar las principales especies de plagas y enemigos naturales en los cultivos regionales.
- Crear conciencia de la importancia de los niveles de daño económico para el manejo de ciertas plagas y de la naturaleza dinámica de los mismos.
- Desarrollar la capacidad para analizar las múltiples relaciones entre el ambiente y la dinámica poblacional de los animales en los agrosistemas agrícola-ganaderos.

EJES DE CONTENIDOS

La Zoología: ramas y alcances. Zoología Agrícola: su relación con otras ciencias. Morfología y sistemática de los principales organismos animales, tanto perjudiciales como benéficos, de importancia en su relación con los cultivos. Descripción, hábitat, área de dispersión, importancia y daños. Técnicas de localización, caza y conservación de ejemplares.

Concepto de plaga agrícola y de técnicas adecuadas de manejo. Parásitos. Parasitoides. Predadores. Su importancia en el control natural y biológico. Régimen alimentario y su relación con el daño. Impactos: económico y social.

Rama artrópodos. Clases con representantes de importancia económica. Clase hexápodos. Morfología externa y organización interna. Reproducción. Desarrollo. Metamorfosis. Sistemática de la clase. Ortópteros. Homópteros. Hemípteros. Tesanópteros. Mantodeos. Isópteros. Neurópteros. Dípteros. Lepidópteros. Himenópteros. Coleópteros. Rama Nematelminos. Ácaros. Clase diplápodos y crustáceos. Características generales e importancia económica. Clasificación. Cordados.

Especies perjudiciales y útiles de aves y mamíferos. Características generales e importancia económica. Clasificación. Gasterópodos dañinos. Características generales e importancia económica. Clasificación. Otros organismos animales de interés agrícola. Descripción.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La complejidad de los contenidos del Espacio hace imprescindible las clases teórico-explicativas del docente quien debe proveer de material abundante y adecuado para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. Se pondrá especial énfasis en la ejemplificación que deberá ser abundante.

Existe excelente material de Zoología Agraria en Internet, fotografías, diapositivas, Power point y otros.

Se destinará un porcentaje a clases prácticas destinadas a estudios de campo. Es interesante la tarea de recolección de insectos y ácaros propios de la región, con la posterior devolución e intercambio.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, anual
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La idea de incorporar este Espacio curricular supone interiorizar a los futuros docente acerca de las actividades específicas de los cultivos regionales e intensivos.

Es un recorte a la producción agrícola general que se realiza en base a las condiciones medioambientales, fenológicas, de suelo y clima de cada región que influyen, en su conjunto, en el desarrollo pleno y vigoroso de determinadas especies que requieren – precisamente- de esas condiciones ambientales.

Continuamente se investigan las posibilidades de nuevos cultivos emergentes para las diferentes regiones de nuestro país y sus regiones. Por esta razón se van incorporando nuevos cultivos en nuevas zonas, conforme los informes producidos por las instituciones oficiales y privadas que investigan e informan de nuevas posibilidades para el mejoramiento de la economías regionales, la creación de nuevas fuentes de trabajo, la preservación de los recursos naturales, la aplicación de nuevas formas de energía, el desarrollo sostenible y el empleo racional de las energías renovables.

El objetivo de las acciones en el campo de los cultivos regionales tiende, en definitiva, a llevar adelante prácticas más sustentables y positivas para el medio ambiente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Identificar y cuantificar las formas de organización e integración de la producción agropecuaria nacional y regional.
- Conocer las especies propias de los cultivos regionales de la zona.
- Implementar estrategias de mejoramiento en los cultivos locales.
- Administrar orientación para la incrementación de los cultivos regionales.
- Concientizar a los futuros docentes sobre la necesidad de realizar y enseñar nuevas prácticas que beneficien las condiciones vitales de la comunidad.

EJES DE CONTENIDOS

Cultivos. Tipos de cultivos: caracterización de cada tipo. Adaptaciones al medio. Principales cultivos en el país, en nuestra provincia y en la zona. Demanda, comercialización. Mercados interno y externo.
Cultivos regionales: caracterización e importancia. Su impacto en las economías regionales. Importancia regional en el desarrollo productivo de la zona.

Las relaciones entre cultivos regionales y las condiciones edafológicas. El cuidado y conservación del suelo. Nutrientes sustentables, rentables y eficientes.

Fenología de cultivos regionales. Silvicultura.

Cultivos regionales: batata, mandioca, cebolla, zapallo, maíz para choclo se proponen a modo de ejemplificación, el docente a cargo puede realizar su propia elección en base al conocimiento de los cultivos de su región.

Nuevas técnicas de producción y de factible aplicación. Costes y beneficios. Investigación de mercado, búsqueda de aplicaciones comerciales y de posibles aplicaciones agroindustriales de cada cultivo.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Las clases del docente tendrán carácter orientativo para los cursantes. El 50% de las clases podrá ser destinado a experiencias prácticas y /o de investigación de campo.

Este espacio debe trabajarse en continua relación con la información brindada por INTA y sus producciones. Existen numerosos proyectos de cultivos regionales en los que la Institución Terciaria puede participar.

Se sugiere trabajar con material de Internet, documentos de periodismo escrito de investigación y Power point. También se sugiere producir presentaciones de Power point que enriquezcan las producciones Institucionales.

:: Instalaciones y maquinarias agrícolas

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La formación del Profesor en Agronomía supone el conocimiento de las instalaciones rurales en su diversidad, de acuerdo con la finalidad productiva que éstas tengan, esa es –en principio- la integración de esta materia tecnológica dentro del plan de estudio. Permitir que el futuro egresado, cuente con los conocimientos suficientes para tomar decisiones correctas en lo que hace a los aspectos referidos a la planificación y manejo de la infraestructura de la empresa agropecuaria, constituida por las instalaciones necesarias para el desarrollo de distintas actividades rurales y a la administración correcta del parque de maquinarias con que se cuenta en cada caso.

El estudio científico y metodológico de esta disciplina permitirá adoptar criterios adecuados que contribuyan al desarrollo racional y eficiente de la producción.

Como la aplicación tecnológica en materia agropecuaria significa la integración adecuada de los recursos naturales, de los recursos económicos, de los recursos financieros, de los recursos humanos, de toda la información básica disponible, de los precios y de los mercados, posibilitamos que con el estudio de Instalaciones y Maquinas Agrícolas esta interacción sea la apropiada.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

Desde este espacio se pretende que los estudiantes:

- Reconozcan los distintos tipos de instalaciones y conozcan los procesos más adecuados para su construcción.
- Conozcan las distintas maquinarias agrícolas, su funcionamiento y su uso adecuado en cada caso para logra mayor eficiencia en la empresa agropecuaria.
- Planifiquen la selección, el dimensionamiento y el mantenimiento adecuado de la maquinaria agrícola.
- Diseñen instalaciones y un parque de maquinarias adecuado para diferentes actividades agropecuarias.

Evalúen la trascendencia económica, para la empresa agropecuaria, de las instalaciones y las maquinarias agrícolas por medio del análisis de costos y márgenes de rentabilidad.

EJES DE CONTENIDOS

Organización del establecimiento. Zonificación de las actividades. Forestación y topografía. Trazado de caminos, alambrados, alcantarillas, tranqueras. El agua:

perforaciones, equipos, almacenamiento y distribución. Electrificación rural: redes eléctricas de tensión. Transformador. Conducción aérea. Instalación domiciliaria y para fuerza motriz. Instalaciones para actividades pecuarias: agrícolas, avícolas, cunículas, porquerizas, vaquerizas, tambos, cría de bovinos, equinos. Construcciones de tendaleros, técnicas elementales de construcción. Replanteo y excavaciones, cimientos, muros y tabiques. Carpinterías y cerramientos. Cubiertas y techos. Estructuras resistentes. Edificios para el medio rural: galpones, silos, casas.

La mecanización agrícola y sus consecuencias sociales, económicas y técnicas. Uso racional de la maquinaria agrícola. Motores de combustión interna. Motores de dos y cuatro tiempos. Motores Diesel. El tractor: especificaciones técnicas y características. Mantenimiento. El suelo en relación con la labranza. Maquinarias para el cuidado y defensa de los cultivos. Máquinas para cosechar forrajes, granos, hojas. Otras máquinas. Cálculo de rendimiento y presupuesto de máquinas. Herramientas de uso agrícola.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El formato de materia cuatrimestral es el más indicado para esta Unidad curricular. Desde el conocimiento pragmático de las realidades de las infraestructuras y maquinarias de la zona, se podrá abordar el avance tecnológico producido en infraestructuras y maquinarias de última generación en los países desarrollados.

Es una materia para desarrollar en continuas praxis y procurar las experiencias personales en el manejo de los contenidos curriculares.

Se recomienda la visita a establecimientos agropecuarios de la zona a efectos de investigar tipos de instalaciones y maquinarias con que se produce en la zona.

También es eficaz la visita a empresas que fabrican maquinaria agrícola porque en fuente directa, los alumnos podrán adquirir conocimientos acerca de las nuevas tecnologías en maquinarias.

Cada actividad de este tipo que se realice dará lugar a la elaboración de un informe, entrevista, video o doc. de power point, que será evaluado por el docente como evaluación continua del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por las características de los contenidos, teoría, práctica y tareas de investigación estarán estrechamente ligadas al desarrollo de habilidades en los futuros profesores. Por dicha razón, se sugiere al titular de este Espacio crear estrategias de evaluación en términos de productividad que sean controlados a lo largo de todo el cursado de los distintos temas.

:: Granja

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio es de fundamental importancia en la formación del docente en Agronomía y se ha incluido en el 4to. Nivel con la intención de que los alumnos puedan llevar a práctica los diversos contenidos curriculares de la carrera a modo de praxis, pasantías, coordinación o animadores en los establecimientos granjiles de la zona. Esta idea está fundamentada en dos realidades que se complementan: una la necesidad de transversalizar sus saberes y otra, la factibilidad que ofrece nuestra Provincia de Corrientes en toda su extensión de tener acceso a distintos tipos de granjas (familiares, comerciales, cooperativas o empresariales) en las que se realizan producciones diversificadas de alto impacto económico y social.

Se entiende por granja el terreno rural en el cual se ejerce la agricultura y la cría de ganado, en menor escala. Es un establecimiento que incluye diversas estructuras, dedicado a las prácticas de la producción y gestión de la alimentación, lo cual constituye a las granjas en las plantas base de producción en la obtención de alimentos que proporciona la tierra.

Las granjas familiares son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo, con comercialización de excedentes que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores. Tradicionalmente, así surgieron; pero con la industrialización han tomados otros perfiles en nuestros días. Hoy conviven las familiares con otros tipos de granjas (comunitarias, cooperativas o empresariales), no obstante son muchas las granjas familiares que existen y que incursionan también en la elaboración de sub productos.

Desde este espacio se propenderá a conocer y tipificar los distintos tipos de granjas desde la perspectiva de su producción, a evaluar sus productos en términos de resultados y a orientar al mejoramiento de la producción vegetal y animal considerando las necesidades alimentarias diseñando costos y riesgos en proyección.

Las granjas desarrolladas en forma integral, representan un sistema agrícola completo porque puede brindar suficientes alimentos nutritivos durante todo el año (también reservas de alimentos que pueden ser almacenados, procesados o vendidos); ganancias por las ventas de sus productos y desde esta Unidad

curricular se relevará hacer se las mismas un lugar para la prueba y propagación de nuevos cultivos y de nuevas tecnologías agrícolas y pecuarias.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Lograr que los alumnos integren conocimientos teórico - prácticos adquiridos durante la carrera y los aportados por la asignatura para su aplicación en la organización y asesoramiento en actividad propias de las granjas.
- Dotar a los alumnos de las habilidades y destrezas necesarias para el manejo general de las distintas producciones.
- Conocer el enfoque sistémico para la resolución de problemas en las producciones agrarias de las granjas.
- Conocer y aplicar los principios de sustentabilidad agrícola.
- Reconocer, seleccionar y aplicar metodologías de extensión rural adecuadas a la estructura socio-económicas de estas pequeñas empresas en la región.
- Promover, en esos ámbitos, alternativas tecnológicas con sentido crítico.
- Saber proyectar costos de inversión, riesgos y beneficios económicos conforme sean las especialidades específicas de cada tipo de establecimiento.

EJES DE CONTENIDOS

Las granjas como fuente de actividades productivas destinadas al autoconsumo familiar y a la venta de productos.

Infraestructura funcional de la granja. Tipos de granjas: evolución.

Peculiaridades, especialidades y actividades en granjas de la Pcia. de Corrientes y en la zona.

Planificación del año agrícola. Obtención de semillas y poder germinativo. Selección adecuada de los sembrados. Cultivos de multinivel y cultivos asociados. Trigo, maíz, papa, batata, verduras de hoja, arveja, remolacha, frutales. Preparación. Variedades y siembra. Cuidados culturales.

Aporcaduras, cosechas. Rotación de los cultivos. Los alfalfares y afrechos. Las casas. Árboles y frutales. Instalaciones para actividades pecuarias. El galpón o tinglado. Producción agrícola. Industria lechera. Cría de cerdos. Ovejas y conejos. Producción apícola. La huerta de autoconsumo. Floricultura. Forestación. Producción de abono.

Costos de inversión, riesgos y producción en la actividad granjera.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Se sugiere, como técnica de desarrollo, la combinación de las formas conocidas como Exposición Dialogada y Demostración, con predominio de la más adecuada

para cada actividad o tema. Son de singular relevancia en este espacio, las visitas a los establecimientos que se dedican a diferentes actividades de granja.

Además tanto en actividades áulicas como de campo se generarán espacios para disipar y aclarar dudas y escuchar inquietudes, momento que también se aprovecha para ayudar al alumno a fijar conceptos, rever teorías y comprender procesos.

Se aplicarán técnicas de enseñanza socializantes en las que, a partir del intercambio de opiniones, se generen debates e interacciones sobre el contenido de las diferentes unidades temáticas, favoreciendo el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.

:: Educación sexual integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral
Formato: Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de este taller en el cuarto año de la carrera de Profesor en Agronomía para la Educación Secundaria responde a la normativa vigente respecto de los fines y objetivos de la política educativa nacional, expresados en la Ley N° 26.602. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a los propósitos generales que se relacionan con la temática: **“asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo...”, “garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 20.061...”; “brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable...”; “promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación”.**

El espacio atenderá a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad se opta por la modalidad de taller para el desarrollo de los contenidos de educación sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Secundario asegurando el carácter vivencial y conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares en la formación de los docentes aseguren el tratamiento de la educación sexual integrada (ESI) en forma continua, sistemática e interdisciplinaria.

En todas las instancias de su tratamiento se dará relevancia a los contenidos pertinentes sin perder de vista el propósito formativo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Los propósitos de este taller son los siguientes:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres, prejuicios o estereotipos para

-
- poder separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado y respeto del propio cuerpo y del ajeno y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los demás.
 - Promover la adquisición de los conocimientos que permitan una mirada crítica de los modelos hegemónicos para seleccionar los aportes que lleven a los futuros docentes a rechazar cualquier tipo de reduccionismo y abordar la temática específica en el marco de los derechos humanos.
 - Permitir identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
 - Fortalecer el rol y responsabilidad de los futuros docentes en su carácter de adultos formadores de adolescentes, no sólo en su formación escolarizada sino también en el desarrollo de su personalidad.

EJES DE CONTENIDOS

Se proponen algunos eje temáticos para las actividades a llevar a cabo en el taller; pero en definitiva será el docente a cargo del espacio quien defina los temas a tratar. Esta concesión debe darse -necesariamente- porque los adolescentes son productos de sus respectivos contextos familiares y sociales y la diversidad privilegia realidades que difieren en cada ciudad, en cada pueblo, en cada Institución...

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Habilidades y estrategias para la transmisión de los temas a púberes y adolescentes en pleno desarrollo de sus cambios orgánicos que hacen a su sexualidad.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad en los adolescentes y sus expresiones madurativas internas y externas.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual y .los derechos de los niños y adolescentes a recibir dicha educación en igualdad de condiciones, sin discriminaciones.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos: violencia verbal y física, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Taller de Educación Sexual Integral, por su temática específica, se implementa como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y las conceptualización de sus

participantes (docentes y estudiantes), convirtiéndose en lugar de intercambio para la participación y el auto aprendizaje.

La particularidad como taller es que será ámbito para la expresión del pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, las problematización, la investigación, el descubrimiento, la cooperación y la solidaridad.

Se recomienda un lugar físico acogedor, con buenas condiciones y materiales adecuados.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none">▪ Método y Técnicas de recolección▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none">▪ Programación de la enseñanza▪ Curriculum▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican:

1. La participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.
2. El ejercicio de este rol requiere que, tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia”, conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, que son los responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.
3. El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

Se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y la búsqueda de estrategias para su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formular problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican:

1. La participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.
2. El ejercicio de este rol requiere que, tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia”, conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, que son los responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.
3. El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan

efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

Se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y la búsqueda de estrategias para su futura práctica docente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.

Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: anual

Formato: Taller

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
3 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: anual

Formato: Taller

Se destinan 3 horas didácticas anuales al desarrollo de los talleres y 3 horas didácticas anuales al acompañamiento en las aulas.

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: anual

Formato: Taller

Tres horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres y 4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas. En este último caso, se sugiere que la Práctica Docente se dé en la mayor variación posible; esto quiere decir que el acompañamiento se produzca en las diferentes asignaturas del nivel secundario que tengan relación con el Plan de Estudios del Profesorado en Agronomía. Es muy importante que el grupo de docentes a cargo en ambos niveles acuerde las estrategias didáctico-pedagógicas a implementar y fije las metas estimativas para los docentes en formación.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Al finalizar este nivel, cada alumno del Profesorado deberá cumplir con el requisito - ya formulado- de poseer su informe o memoria que lo habilite para poder culminar este ciclo con la Residencia (4to. Año).

:: Residencia Pedagógica

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres

7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: Anual

Formato: Taller

Es el último nivel del Trayecto y abarca la Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Dado el perfil del Profesorado en Agronomía y la variedad de asignaturas del campo específico que se dan en el nivel secundario, el futuro profesor deberá incursionar durante su Residencia docente en todos los espacios propios de su incumbencia profesional.

La distribución horaria se dará de la siguiente manera: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres y 7 horas didácticas anuales para el desempeño y acompañamiento áulicos.

EJES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, visitas didácticas, investigaciones “in situ” de las realidades agrícolas, climatológicas, industriales..., exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Estos talleres tienen destacada relevancia en la modalidad del Profesorado en Agronomía porque la incorporación de nuevas tecnologías junto a los efectos de la globalización han repercutido enormemente en las prácticas de las tareas propias del campo en lo que hace a producción, industrialización y consumos. Todas estas modificaciones, ya de resultados positivos, ya de resultados negativos, deberán observarse, registrarse y evaluarse y significarán un valioso material para el futuro desempeño profesional de los docentes en formación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realiza bajo la modalidad de Talleres. Son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la

acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos involucra una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se limitan a un *saber hacer*, sino que se constituyen como un *hacer creativo y reflexivo* donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles para dar inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten eficaces para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Las competencias lingüísticas de cada docente en formación resultan relevantes en el ámbito de un taller porque son imprescindibles

- para la recolección y organización de la información,
- para la identificación diagnóstica,
- para la interacción social,
- para la formación de los lectos individuales (científicos y docentes), acordes con su rol,
- para el manejo de recursos de comunicación y expresión en el desarrollo de
- las actividades áulicas y de proyectos educativos,
- para promover actitudes integración escolar de alumnos con capacidades diferentes.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones científicas, creativas o innovadoras para encararlos.

También ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización.

Las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo y **garantizar la articulación con las demás unidades curriculares** mediante un proyecto de trabajo compartido entre profesores del I.F.D. en los distintos campos de formación (General, Específica y Práctica Profesional) y los docentes de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del Instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucionales (vertical y horizontal) como interinstitucionales.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan:

- la *continuidad*¹⁰ (que refiere a la articulación vertical),
- la *secuencia*¹¹ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados),
- la *integración*¹² (que refiere a la articulación horizontal),
- el abordaje de criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo),
- el alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se estima necesario abarcar y por otro, los propósitos educativos que se pretenden).

Finalmente, se determina que el rol de Coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumirlo el profesor de las Prácticas o de Residencias, según corresponda en cada caso.

¹⁰ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹¹ Díaz Barriga, Op. Cit.

¹² Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Fundamentación de las propuestas.

Bajo esta denominación genérica se incluye una serie de unidades curriculares correspondientes al campo de la Formación Específica del Plan de Estudios de este Profesorado. De acuerdo con la normativa vigente, estas propuestas serán definidas por la jurisdicción en forma consensuada y a propuesta de los I.S.F.D. en los cuales se dicte esta carrera docente. La toma de decisión conjunta es importante porque permite a las autoridades de jurisdicción e instituciones priorizar los recursos, necesidades y actividades propias de cada zona para seleccionar la propuesta más adecuada y productiva en ese medio.

Las propuestas variables, una vez aprobadas por la jurisdicción, afianzan el perfil del profesor en Agronomía y desde esos espacios podrán integrarse grupos de trabajo, grupos de ayuda solidaria en distintos tipos de producción; realizar actividades integradoras con la comunidad; participar activamente en el desarrollo productivo de la localidad y /o la zona.

Una vez definida cada propuesta, la institución formadora determina la modalidad del espacio, teniendo en cuenta que los formatos más adecuados este caso son los de talleres o seminarios.

A modo de ejemplificación y dadas las muy variadas formas de riqueza en recursos naturales de nuestra provincia, se presentan en cuatro áreas bien definidas y suficientemente amplias por las cuales se pueden definir las propuestas variables. Cada una de ellas es abarcativa de una serie de especificidades. Debe seleccionarse una diferente en cada caso y el I.S.F.D. puede presentar otras opciones, siempre relacionadas con las que se proponen a continuación:

1. Producción vegetal - Horticultura.
 - Viveros.
 - Floricultura.
 - Fruticultura.
 - Cereales y oleaginosas.
 - Silvicultura
2. Producción animal
 - Apicultura
 - Icticultura
 - ovina, porcina, vacuna, equina, caprina. Para reproducción, para exportación, para consumo.

-
3. Industrialización
- de frutas y hortalizas en pequeña escala.
 - de productos de granja en pequeña escala.
 - de lácteos, en pequeña escala.
4. Gestión
- administración.
 - proyectos productivos.
 - cultura emprendedora.
5. Certificaciones de calidad. B.P.A., B.P.M., P.O.E.S., M.A.C.C.P.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los estudiantes definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, criterios a considerar para el sistema de de correlatividades para el profesorado de Educación Eecundaria en Agronomía considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

- Las unidades curriculares de Práctica Docente y Residencia son correlativas, por lo tanto el estudiante deberá tener aprobada la Práctica Docente anterior para cursar la sucesiva.
- Para iniciar el cursado de Residencia deberá tener aprobadas todas las materias de 1º y 2º año y regularizadas las del tercer año.
- Para cursar las Unidades curriculares de didácticas específicas se recomienda tener regularizadas Didáctica General, Psicología Educacional y la Didáctica Específica anterior.

:: Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesados de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.

-
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.
 - También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
 - Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2011.

:: *Bibliografía consultada para el Diseño Curricular*

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- ABBAGNANO y VISALBERGHI (2006) *“Historia de la Pedagogía”*. F.C.E. Bs.As.
- ABOAF PETIT de MURAT,M(2004). *“Excel para el agro. Agroinformática Aplicada”* Ed. Orientación Gráfica. Argentina.
- ALCALÁ, M.T. (2002) *“Conocimiento del profesor y enfoques didácticos”*. Ficha de Cátedra Didáctica I. Dpto. de Cs. de la Educación. Facultad de Humanidades de la UNNE.
- ALCÁZAR, Joan del; TABARNERA, Nuria; SANTACREU, Joseph y MARIMON, Antoni (2003) *“Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)”*. Universidad de Valencia.
- ALVARADO,M. y YEANNOTEGUY,A.(2000). *“La escritura y sus formas discursivas Curso Introductorio”*. EUDEBA. Bs. As.
- ANSALDI, Waldo (2004) *“Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente”*. Ariel. Bs. As.
- ANTELO, Estanislao (2005). *“Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar”*. En *“Educar, ese acto político”*. Grigerio, G. y Diker, G (Comp.). Edit. Del Estante. Bs. As.
- APPLE, M.W. (1998) *“Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación”*. Paidós. Barcelona.
- APPLETON S CUYAS ENGLISH-SPANISH y SPANISH-ENGLISH DICTIONARY (1974). Appleton –Century-Croft. New York.
- ARTIEDA, Teresa (2006) *“Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)”* en Kaufman, Carolina: *“Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente”*. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- BADIOU, Alain (2005). *“Filosofía del presente”*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- BALLESTERO, Enrique(2000). *“Economía de la empresa agraria y alimentaria”*. Mundi-Prensa. Madrid
- BAUDELLOT, C. y LECLERCQ, F. (2008). *“Los efectos de la educación”*. Del Estante. Bs. As

-
- BENEJAM, Pilar y otros.(2000). *“Las Ciencias Sociales. Concepciones y procedimientos”*. Grao, Barcelona.
 - BIRGIN, Alejandra (1993).”*Panorama de la Educación Básica en la Argentina*”. FLACSO. Bs. As.
 - BOGGINO, N.(2006). *“Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad”*, en *“Aprendizajes y nuevas perspectivas didácticas en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
 - BORÓN, Atilio(2000) *“La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento”* EUDEBA. CLACSO. Bs. As.
 - BORSANI, M.J.(2008) *“Adecuaciones curriculares”*. Novedades Educativas. Bs. As.
 - BOSCHERINI, F. y otros(2003). *“Nuevas tecnologías de la Información-Comunicación. Los límites de la economía del conocimiento”*. Miño y Dávila.Bs. As.
 - BOURDIEU, P.(1998) *“Capital cultural, escuela y espacio social”*. Siglo XXI. Méjico.
 - BRASLAVSKY, Cecilia (1980) *“La educación argentina” (1955-1980)*.CEAL. Bs. As.
 - BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *“Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino” (1984-1993)*. FLACSO. Bs. As.
 - BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *“Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)”*. Documento de Trabajo N° 144. FLACSO-PBA . Bs. As.
 - BRASLAVSKY, C. y COSSE, G.(1996). *“Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones”*. Documentos del Preal.
 - CABERO ALMENARA, J. y otros(coord.)(2003) *“Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria”*. Edutec. Panamá.
 - CAMARGO, Sonia(2010). *“La Economía y la Política en el orden mundial contemporáneo”*. Rev. Ciclos N° 14 y 15. U.B.A. Bs. As. Archivo electrónico en Webcampus.
 - CAMILLONI, Alicia y otros (2008)”*El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.

-
- CARLINO, P.(2005) *“Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica”*. F.C.E: Argentina.
 - CARPIO, Adolfo (2002) *“Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática”*- Glauco. Bs.As.
 - CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés (2001) *“De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea”*. Kapelusz. Bs. As.
 - CONTRERAS, Domingo (1991). *“Enseñanza, currículum y profesorado”*. Akal. Madrid.
 - CUCUZZA, Rubén (1996). *“De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”*. En: *“Anuario de Historia de la Educación”*. Nº 1. 1996/1997. Ed. Fundación Universidad de San Juan.
 - CULLEN, Carlos (2004). *“Perfiles ético-políticos de la educación”*. Paidós. Bs.As.
 - CULLEN Carlos (1997). *“Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación”*. Paidós. Bs.AS.
 - DAVINI, M. C.(1998). *“Conflictos en la evolución de la Didáctica. La demarcación de la Didáctica general y las didácticas especiales”*, en *“Corrientes Didácticas Contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
 - DE ALBA, A.(1995). *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.
 - DE PERINO, Inés y otros (2004). *“Introducción a la lectura en Inglés”*. CELEX. Fac. de Humanidades. Universidad de San Luis. Argentina.
 - DÍAZ BARRIGA, A. (1998) *“Didáctica y currículum”*. Cap.4. Paidós. Méjico.
 - DURAN, R.y SCOPONI, L.(2009).*“El gerenciamiento agropecuario en el siglo XXI”*. Ed. Osmar D. Buyatti. Argentina.
 - ESPÓSITO, Roberto(2006) *“Bíos. Biopolítica y filosofía”*. Amorroutu editores. Bs. As.
 - FILMUS, D. (1999) (Comp). *“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”*. EUDEBA. FLACSO. Bs. As.
 - FOLLARI, Roberto (2008). *“La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate”*. Homo Sapiens. Rosario.

-
- FOUCAULT, Michel (1980). *"Microfísica del poder"*. La Piqueta. Madrid.
 - FRIGERIO y DIKER (2005) (comp). *"Educar: ese acto político"*. Ed. del Estante. Bs.As.
 - GARCIA NEGRONI, Ma.M.y otros (2004). *"El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo"*. S. Arcos. Bs. As.
 - GENTILI, Pablo(1999) *"Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad"*. Santillana. Bs. As.
 - GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1992). *"Comprender y transformar la enseñanza"*. Morata. Madrid.
 - GONZALEZ FERNANDEZ, A.(2004). *"Estrategias de comprensión lectora"*. Síntesis. Madrid.
 - GRAS, Carla y HERNANDEZ, Valeria(2009). *"La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios"*. Ed. Biblos. Argentina.
 - LEGORBURU, D. y otros.(2000). *"Guía de traducción Inglés-Castellano para la ciencia y técnica"*. Plus Ultra. Bs. As.
 - LITWIN, E. (1997). *"Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior"*. Paidós. Bs. As.
 - LOPEZ CASTRO, N.(2010). *"Repensar la agricultura familiar"*. Ciccus. Argentina.
 - MANZANAL, M.y NEIMAN, G.(2010). *"Las agriculturas familiares del MERCOSUR"*. Ed. Ciccus. Argentina.
 - MUZLERA, José (2009) *"Chacareros del Siglo XXI"*. Imago -Mundi. Bs. As.
 - NARODOWSKY, M.(comp.) (2002). *"Nuevas tendencias en políticas educativas"*. Granica. Bs. As.
 - NARVAJA de ARNOUX, E. y otros (2004). *"La lectura y la escritura en la universidad"*. EUDEBA. Bs. As.
 - NEIMAN,Guillermo(2010). *"Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino"*. Ciccus. Argentina.
 - O`MALLEY y CHAMOT(1990). *"Leaming strategies in second language acquisition"* Cambridge University Press.
 - ORDOÑEZ, Héctor A.(2009). *"La nueva economía y negocios agroalimentarios"*. Ed. Univ. de Bs. As.

-
- PAZOS, Alejandro (2005) *“Gestión agrícola-ganadera utilizando Microsoft Excel”*. Ed. Omicron System. Bs.As.
 - PUIGGRÓS, Adriana (1996). *“Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo”*. Kapelusz. Bs. As.
 - PUIGGRÓS, Adriana (1994). *“Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina”*. Paidós. Méjico.
 - RECA, Lucio y otros (2010). *“El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos”*. Ed. Univ. de Bs. As.
 - RODRIGUEZ ILLERA, José (2004) *“El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital”*. Homo Sapiens. Rosario.
 - ROMÁN PÉREZ y DIEZ LÓPEZ (2000). *“Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados”*. Novedades Educativas. Bs. As.
 - ROSANVALLON, Pierre (2002) *“Por una historia conceptual de lo político”*. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
 - SCOTT, Michael: “Read in English: *“Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés”*.”
 - SEOANE, José (2003). *“Movimientos sociales y conflicto en América Latina”*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Bs. As.
 - SERAFINI, Ma. T.y otros (2005) *“Cómo se escribe”*. Paidós. Bs. As.
 - SPIELVOGEL,J.(2010). *“Civilizaciones de Occidente”*. Vol 1 y 2. Thompson.Méjico.
 - TEDESCO, J. C. (1973). *“El positivismo pedagógico en Argentina”*, en Revista de Ciencias de la Educación N°9. Bs. As.
 - TEDESCO, BRASLAVSKY y CARCIOFI (1985) *“El proyecto educativo autoritario (1976-1982)”*. GEL. Bs. As.
 - TENTI FANFANI, E. (comp.)(2006) *“El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI”*. IPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
 - TIRAMONTI, Guillermina (2001). *“Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?”*. Temas. Bs. As.
 - ZABALZA, M.A. (2003). *“Competencias docentes del profesorado universitario”*. Narcea. Madrid.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- ADAS (1979). *"Fertilizantes"*. Ed. Acribia. España.
- ALPI, A. (2009). *"Cultivo en invernadero"*. Mundi-Prensa. Madrid.
- ALVAREZ, Roberto (2006). *"Materia Orgánica"*. Ed. Univ. de Bs. As. Bs. As.
- ARELLANO HERNANDEZ, A. y otros.(2005) *"Ciencias agrícolas y Cultura Científica en América Latina"*. Prometeo Libros. España.
- BALBUENA-BOTTA-RIVERO(2009). *"Herramientas de labranza para la descompactación del suelo agrícola"*. Ed. Orientación Gráfica- Argentina.
- BANCHERO, Carlos B.(2003). *"La difusión de los cultivos transgénicos en la Argentina"*. Ed. Univ.de Bs. As. Argentina.
- BARSKY, O. y otros (2009). *"Educación y Desarrollo Rural"*. Ed. Ciccus. Bs. As.
- BENGOLEA, R(1998). *"El desafío agropecuario"*. Ed. Fundación CEPA. Argentina.
- BENLLOCH,M(comp.) (2002) *"La educación en Ciencias: Ideas para mejorar su práctica"*. Paidós Educador. Barcelona.
- BOTTA, GUIDO(2007). *"Tractores. Diseños básicos y utilización"*. Ed. Orientación Gráfica. Argentina.
- BURGÉS, Alan (1971). *"Biología del suelo"*. Ed. Omega. España.
- CABALLER, Vicente (2008). *"Valoración agraria- Teoría y Práctica"*. Mundi-Prensa.
- CARBALLO GONZALEZ, G.(2002) *"Extensión y Transferencia de Tecnología en el Sector Agrario Argentino"*. Ed. Univ. de Bs. As.
- CARRILLO, Jorge (2006) *"Instalaciones para el manejo del Rodeo de Cría"*. Ed. Hemisferio Sur. Argentina
- CASP VANACLOCHA, Ana (2005) *"Diseño de Industrias Agroalimentarias"*. Ed. Mundi- Prensa. Madrid.
- CASTAGNINO, Ana M.(2008). *"Manual de cultivos hortícolas innovadores"*. Hemisferio Sur. Argentina.

-
- CASTILLA, Nicolás (2007). *“Invernaderos de plástico. Tecnología y manejo”*. Mundi-Prensa.
 - CEMAGREF (1990). *“Diccionario tecnológico. Maquinaria y equipos agrícolas”*. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
 - COLOMBO, F. y otros (2007) *“Normas de Gestión Agropecuaria”*. AACREA. Bs. As.
 - COSCIA, Adolfo (1993) *“Agricultura sostenible”*. Ed. Hemisferio Sur. Argentina.
 - CRESPI, Adriana (2007) *“Los 12 meses del huerto”*. Ed. De Vecchi.
 - CUADRADO, Jorge D. (2007). *“El arte de alambrar”*. Ed. Hemisferio Sur. Argentina.
 - CUBERO SALMERON (1993) *“Agricultura del Siglo XXI”*. Mundi -Prensa. Madrid.
 - DEL BO, M (1999). *“Cultivo moderno de los árboles frutales”*. Ed. De Vecchi.
 - DEVERE BURTON, L (2002). *“Agrociencia”*. Ed. Paraninfo. España .
 - DEVERE BURTON, L (2008). *“Agrociencia y Tecnología”*. Ed. Cengage Learning.
 - DEVERE, L. y COOPER, E. (2009) *“Agrociencia. Fundamentos y Aplicaciones”*. Ed. Cengage Learning.
 - DI BENEDETTO, Adalberto (2005). *“Manejo de cultivos hortícolas. Bases ecofisiológicas y tecnológicas”*. Ed. Orientación Gráfica. Argentina.
 - ELIAS CASTILLO, F. (coord.) (2001). *“Agrometeorología”*. Mundi -Prensa. Madrid.
 - ESCRIVA, Ma. G. (2007). *“Huerta-jardín orgánica”*. Ed. Albatros. Argentina.
 - ESCRIVA, Ma. G. (2006). *“Huerta orgánica”*. Ed. Albatros. Argentina.
 - F.A.O. (2010). *“Cultivos de fibras”*. Ed. Trillas. Argentina.

-
- FAITHFULL, Nigel(2005).- *“Métodos de análisis químico agrícola”*. Ed. Acribia.
 - FERNANEZ ALES, R. - LEIVA MORALES, Ma. J.(2003).”*Ecología para la Agricultura*”. Mundi -Prensa. Madrid.
 - FLOREZ SERRANO, J.(2009). *“Agricultura Ecológica”*. Mundi Prensa. Madrid.
 - FORMENTO, Susana(2003). *“Empresa agraria y sus contratos de negocios”*. Ed. Univ. de Bs. As.
 - GIL y VELAVERDE (1999). *“Tratado de arboricultura frutal”*. Ed. Mundi-Prensa.
 - GIUFFRE, Lidia (2008). *“Agrosistemas”*. Ed. Univ.de Bs.As. Argentina.
 - GIUFFRE, Lidia (2003). *“Impacto ambiental en agrosistemas”*. Ed. Univ. de Bs.As.
 - GRAS, Carla y HERNANDEZ, Valeria(2009).”*La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*”. Biblos. Argentina.
 - GUTIERREZ,J.(1989). *“Conservacionismo y desarrollo del recurso forestal”*. Ed. Trillas. Argentina.
 - HAENSCH GUNTER,H.(1996). *“Diccionario de Agricultura”*.Mundi -Prensa. Madrid.
 - IICA (2000). *“Evaluación y seguimiento del impacto ambiental en proyectos de inversión”*. Ed. Inst. Interamericano de Coop. para la Agricultura.
 - JEWUSZYK,M. y SACKEWITZ, A(2006). *“Huerta orgánica rentable”*. Ed. Continente. Argentina.
 - KOEBF, Herbert (2010). *“¿Qué es la agricultura biodinámica?”*. Ed. Steiner.
 - LABRADOR, Juana y otros (2006) *“Manual de Agricultura y Ganadería Ecológica”*. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. España.
 - LAMPKIN, Nicolás(1998). *“Agricultura Ecológica”*. Mundi -Prensa. Madrid.

-
- LAOMIS,R.S(2010). “*Ecología de cultivos. Productividad y manejo en sistemas agrarios*”. Ed. Paraninfo. España.
 - LEDESMA JIMENO, M.(2000). “*Climatología y Meteorología Agrícola*”. Ed. Paraninfo.
 - LOPEZ GUERRERO, José A(2002). “*¿Qué es un transgénico?*”. Ed. Equipo Sirius.
 - LUQUE, Jorge A(1991). “*Drenaje agrícola y desagüe de áreas inundables*”. Ed. Hemisferio Sur. Argentina.
 - MANZANAL M.y NEIMAN, G (2010).”*Las agriculturas familiares del MERCOSUR*”. Ciccus. Argentina.
 - MAROTTO BORREGO,J(2008). “*Elementos de Horticultura General*” .Ed.Mundi-Prensa. Madrid.
 - MAROTTO BORREGO,J(2000).”*Historia de la Agronomía. Una visión de la evolución Histórica de las Ciencias y Técnicas Agrarias*”. Mundi -Prensa. Madrid.
 - MAROTTO BORREGO, J. (2009).”*Horticultura Herbácea Especial*”. Mundi -Prensa. Madrid.
 - MAROTTO BORREGO,J.(2008).”*El cultivo de la sandía*”.Ed. Mundi-Prensa.Madrid.
 - MASES, E.y otros(2008). “*El sector agropecuario. Evolución y conflictos recientes*”. Ed. Univ. Nac. del Comahue.
 - MATEO BOX, José M(2005). “*Prontuario de Agronomía- Cultivos agrícolas*”. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
 - MURPHY, Guillermo(2008)”*Atlas Agroclimático de la Argentina*”.Ed. Univ. de Bs.As
 - MUZLERA, José (2009) “*Chacareros del Siglo XXI*”. Imago -Mundi. Bs. As.
 - NAVARRO GARCIA, Ginés(2003).”*Química agrícola*”. Mundi-Prensa. Madrid.

-
- NEIMAN, Guillermo (2010).“*Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*”. Ciccus. Argentina.
 - NEIMAN, Guillermo (2001) “*Trabajo de campo. Producción tecnológica y empleo en el medio rural*”. Ed. Ciccus. Argentina.
 - ORTIZ GAÑAVATE, J.(2003). “*Las máquinas agrícolas y su aplicación*”. Ed.Mundi-Prensa. Madrid.
 - PALOMINO VELASQUEZ, K(2009). “*Riego por aspersión*”. Ed. Starbook.
 - PASCALE,A-DAMARIO,E.(2003). “*Bioclimatología Agrícola y Agroclimatología*”. Ed. Univ.de Bs. As.
 - PEARSON, C.J.(1994). “*Agronomía en los sectores pastoriles*”. Ed. Hemisferio Sur. Argentina.
 - PENA de LADAGA, Susana(2006).”*Toma de decisiones en el sector agropecuario*” Ed. Univ. de Bs. As.
 - PLENCOVICH, María y otros (2008) “*Cómo formular trabajos científicos en las Ciencias Agropecuarias*”. Ed. Hemisferio Sur. Argentina.
 - POLLACINO,Julio C(2005). “*Mecánica aplicada a la maquinaria agrícola*”. Ed. Univ. de Bs. As. Argentina.
 - PORTA CASANELLAS, J. y otros (2011). “*Introducción a la Edafología. Uso y protección de los suelos*”. Mundi- Prensa. Madrid.
 - PROSA (1996). “*El deterioro del ambiente en la Argentina. Suelo. Agua. Vegetación*”. Ed. FECIC. Argentina.
 - RAYMOND, G.(1989) “*Producción de semillas de plantas hortícolas*”. Mundi-Prensa. Madrid.
 - RIMACHE ARTICA, Muail (2009). “*Biohuertos. Agricultura Ecológica*”. Ed. Star Books.
 - SANCHO COMIS, José (2002). “*Desarrollo Rural. De los fundamentos a la aplicación*”. Ed. Paraninfo. Argentina.

-
- SCHIAVONE, Graciela (2008). *“Campesinos y agricultores familiares”*. Ed. Ciccus.
 - SERRANO CERMEÑO,Z.(2005) *“Construcción de invernaderos”*. Mundi - Prensa. Madrid.
 - SOZZI, Gabriel (2007) *“Árboles frutales. Ecofisiología, cultivo y aprovechamiento”*. Ed. Univ. de Bs. As.
 - TABOADA, Miguel A.(2010).*“Alteraciones de la fertilidad de los suelos”*. Ed.Univ.de Bs. As.
 - TABOADA, Miguel A.(2010).*“Fertilidad física de los suelos”*. Ed. Univ.de Bs. As..
 - TORRES, Carlos F.(2010).*“Normas contables para la actividad agropecuaria”*. Ed. Osmar D. Buyatti. Argentina.
 - TOURN, M.C.y otros(2011) *“Sembradoras. Generalidades y desempeño”*. Ed. Orientación Gráfica. Argentina.
 - URBANO TERRON (2010). *“Aplicaciones fitotécnicas”*. Ed. Paraninfo. España.
 - VILLALOBOS y otros(2009).*“Fitotecnia. Bases y tecnologías de la Producción Agrícola”*. Mundi-Prensa. Madrid.
 - VIGLIOLA, Marta I.(2010) *“Horticultura ilustrada con orientación ecológica”*. Ed. Hemisferio Sur. Argentina.
 - VV.AA.(2008) *“Valoración agraria”* 5ta. Ed.- Ed. Mundi- Prensa. Madrid.
 - VV.AA.(2009).*“Nuevas tecnologías de conservación de frutas y hortalizas”*.Mundi-Prensa. Madrid.

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

- ACHILLI, E. (2001). *“Investigación y formación docente”* Laborde Editor. Rosario.

-
- BOGGINO, N; ROSEKRAN, K (2004) *“Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias”*. Homo Sapiens. Rosario.
 - BROCKBANK y MCGILL (2000). *“Aprendizaje reflexivo en la educación superior”*. Morata. Madrid.
 - DAVINI, M. (1995) *“La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías”*. Paidós. Bs. As.
 - DAY, Christopher (2005) *“Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado”*. Ed. Nancea. Madrid.
 - EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1999). *“Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia”*. Kapelusz. Bs. As.
 - EDELSTEIN, G. (2004). Ponencia: *“Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes...”* en *“I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de docentes”*. Ed. Brujas. Argentina.
 - ELLIOT, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”*, en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Akal. Madrid.
 - MONTERO, L. (2001). *“La construcción del conocimiento profesional docente”*. Homo Sapiens. Rosario.
 - PÉREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”*. Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España.
 - SANTOS GUERRA, M.A.(2001) *“Enseñar o el oficio de aprender”*. Homo Sapiens. Rosario.
 - SANJURJO, L.(2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
 - SCHON (1987) *“La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”*. Paidós. España.
 - WOODS, M.(1993). *“Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje”*. Paidós. España.
 - ZEICHNER,K. y LISTON,D.(1999) *“Enseñar a reflexionar a los futuros docentes”* en AAV Desarrollo profesional del docente. Akal. Madrid.